HEMEROTECA MUNICIPAL

AÑO III MADRID NUM. 424

MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 1921

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 6 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes el que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 961

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

POLITICA ARANCELARIA

LOS CONVENIOS COMERCIALES

Han sido prorrogados hasta el 20 de Mayo próximo los Convenios comerciales de España con Suiza, Dinamarca y Noruega. Estos Convenios regulan el régimen comercial de España con todas las demás naciones que, a base de reciprocidad, nos conceden su tarifa mínima.

Estamos en momentos de gran importancia para la producción nacional. Las Cámaras de Comercio, las de Industria y las Agrícolas, tanto por los intereses peculiares que representan como por los que afectan a la gran masa de consumidores españoles, tienen el deber de exponer su opinión y las aspiraciones respecto al futuro régimen comercial. Mas, no obstante este deber patriótico y a la vez corporativo, cualquiera diría, a juzgar por la pasividad de que dan muestras, que no les preocupa el establecimiento de un nuevo régimen arancelario y comercial.

La Junta de Aranceles sigue elaborando el nuevo Arancel de Aduanas. Pero este nuevo Arancel no debe ni puede aplicarse con carácter definitivo, porque está redactado bajo bases anormales, inestables. De ahí que defendamos el aplazamiento de la implantación del nuevo Arancel de Aduanas. Mas como la producción española está indefensa por la depreciación de la moneda extranjera y por aplicación del «dumping», debe el Gobierno elevar los derechos de aquellos productos que por estas circunstancias sufran la concurrencia del «dumping». Y mientras tanto, la Junta de Aranceles en pleno ha de elaborar el nuevo Arancel, realizando al efecto un detenido estudio del coste de producción y de los precios de las mercancías. Antes de la redacción definitiva del Arancel deben conocerse las nuevas valoraciones oficiales de precios, porque éstas han de ser base de aquél. Ahora bien; prorrogados los Convenios hasta el 20 de Mayo próximo, ¿cuál ha de ser la política comercial de España? ¿Deben prorrogarse los actuales Convenios? ¿Deben declararse ya caducados? ¿Deben concertarse otros bajo nuevas bases y nuevos derechos? Consideramos de interés el tema para que sobre él discurramos en estas columnas.

Ha sido una necesidad obligada la prórroga de los Convenios. Consideraba el Gobierno que antes del 20 de Marzo estaría redactado el nuevo Arancel de Aduanas, y como pretendía implantarlo sin oír a la opinión pública, no había realizado ningún acto referente a la política comercial. El Gobierno se decía, sin duda: implantado el nuevo Arancel, quedarán caducados «ipso facto» los Convenios comerciales, y bajo la nueva base arancelaria negociaremos los futuros Convenios con las demás naciones. Pero ni el Arancel está redactado ni puede implantarse, dada la falta de base adecuada del mismo. De ahí vino la prórroga por dos meses, que vencen el 20 de Mayo.

Y ahora, al vencer este plazo, se planteará otra vez la cuestión; ¿deben prorrogarse más? La prórroga de los Convenios mercantiles implica la concesión a todas las naciones de los beneficios arancelarios concedidos en esos Convenios. Es decir, España, por su sistema de política mercantil, prorrogados los Convenios no puede adoptar ninguna medida contra la aplicación del «dumping» que practican los alemanes ni contra los productos de países de moneda depreciada que al amparo de estas circunstancias invaden el mercado español. Por eso creo que no procede una nueva prórroga, sino que por imperio de las cosas se impone una elevación de derechos arancelarios en aquellas partidas que ahora, por efecto de las causas indicadas, sufren una intensa concurrencia y negociar nuevos Convenios comerciales con aquellas naciones que más directamente interesan al mercado y a la producción nacionales.

Frente a una crisis económica por restricción del consumo hemos de defender toda la producción española, así agrícola como industrial, para evitar el paro forzoso de miles de obreros y pérdidas considerables en el patrimonio de la nación. Porque la invasión de productos extranjeros se hace mediante el beneficio que representa la depreciación monetaria, de Alemania principalmente, y consideramos deber del Estado amparar y defender toda la producción española, cualquiera que ella sea, porque ella representa la vitalidad, la fuerza de una nación. De ahí que deba atajarse el «dumping» con medidas de carácter transitorio.

Y en cuanto a los Convenios, no deben prorrogarse, sino que, realizada la política que dejo indicada, deben concertarse otros Convenios bajo nuevas bases.

El Tratado de comercio con Suiza es el que regula el régimen comercial de España. Figura en este Tratado la cláusula de «nación más favorecida» que disfrutan hoy todas las demás naciones, unas por cambio de notas y otras por disposiciones del mismo Arancel. Mediante esta cláusula las naciones se benefician de una rebaja de derechos concedida a Suiza, sin compensación por su parte, porque yo no reputo compensación estar sujetos a una condición general. Esta cláusula debe desaparecer. Sólo por ser esta cláusula la base de nuestro régimen comercial vigente deberían declararse caducados los Convenios mercantiles.

En los nuevos Convenios no debe figurar la cláusula de nación más favorecida, porque ella concede beneficios de carácter general cuando en un Tratado de comercio todos los beneficios han de puntualizarse concretamente. Un Tratado de comercio está basado en el «do ut des», y bajo estas bases han de concertarse, teniendo en cuenta la geografía económica de uno y otro país contratante. Por eso ahora los Convenios han de ser especiales con cada país, para ligar determinados productos que a uno y otro país convenga favorecer, rigiendo en los demás la tarifa mínima general. Así, por ejemplo bajo estos principios España debe realizar Convenios mercantiles con sus hermanas de América, porque las producciones de uno y otro país no son incompatibles ni concurrentes.

Los nuevos Convenios han de hacerse por corto plazo. No puede ser ahora de otro modo, dada la anormalidad económica presente.

Cuando pueda implantarse el nuevo Arancel, cuando una relativa normalidad impere en el mercado, entonces los Convenios comerciales pueden ser de duración media de cinco a diez años; pero no ahora, en que la producción pasa en todo el mundo un momento de transición entre dos períodos. De ahí que sea interesante el problema planteado con la prórroga de los Convenios, porque ella afecta a la producción nacional y es de esperar que el Gobierno meditará sobre las funestas repercusiones que esta política puede originar en toda la producción española.

DANIEL RIU

Norteamérica quiere el estado de paz con Alemania

El Mensaje del presidente Harding

Washington, 12.—El presidente Harding ha leído hoy su Mensaje al Congreso, en el cual recomienda la adopción de la resolución Knox y declara que es necesario hacer sin demora la paz con Alemania. Advierte que tal iniciativa de los Estados Unidos no podrá ser interpretada como un abandono de la causa aliada.

El presidente Harding da a conocer claramente su pensamiento acerca de la Liga de las Naciones, que considera como muerta.

En cuanto a la resolución Knox, cuya adopción propone que se haga sin dilación, el presidente viene a decir que no significa otra cosa que proclamar la existencia del estado de paz con Alemania y que no debiera ésta poner ninguna dificultad al pago de reparaciones o a la reconstitución de Europa.

Hablando después de la Liga de las Naciones, el presidente afirma una vez más su creencia en el ideal de una Asociación mundial de Naciones, y añade que esta Asociación tiene que ser muy seriamente examinada.

Harding había conferenciado esta mañana con los miembros de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado y con ella había discutiendo diversos puntos del Mensaje.

El senador Borah y otros adversarios decididos de la Liga de las Naciones consideran el Mensaje presidencial como una sentencia de muerte de aquella institución.

Las sacristías y los campos

Pamplona, 12.—De muchos pueblos de la provincia comunican que se tropieza con muchas dificultades en las iglesias para contratar acólitos y sacristanes.

Los que ejercían esos cargos los han abandonado para dedicarse a las faenas agrícolas, donde ganan mayores jornales, y los mozos de los pueblos que podían desempeñar esos menesteres, alegan que quieren ganar más dinero y no hablar en latín.

Un choque de trenes en el Brasil

Río Janeiro, 12.—En la línea del ferrocarril central ha ocurrido un violento choque de trenes.

Hasta ahora van extraídos 31 muertos y 29 heridos de entre los coches, que han quedado convertidos en un informe montón de astillas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Contra lo verde

¡Se ha desatado la hipocresía,
y varios viejos gritan, con tos,
contra la hispana pornografía
que hoy nos corrompe!... ¡Vaya por Dios!

Dicen que Francia contra lo verde
se ha declarado. Y es nuestro afán
copiar al pueblo que ya no muerde
la verde pera que perdió a Adán...

¡Grave problema!... ¡Linda monada
la de ir oliendo con la nariz
si aquella dama va descotada,
si aquellos libros son de Juan Ruiz!

Hay en el mundo más graves cuitas
que ésta que hoy tratan de resolver...
Eso es andarse por las ramitas...
(ramas de un neo reverdecer).

Otros problemas, de más momento
que el picaresco, vibrando están...
¡Bocaccio, amigo; prefiero un cuento
tuyo al tahonero que hoy roba el pan!

«¡Guerra a lo verde! ¡Guerra completa!»,
grita el Gobierno con puro ardor...
¡Contra el tapete de la ruleta,
que es también verde, no hay tal rigor!

¡Tartufos viles, de rostro guapo;
dejad los faunos, sueltos, correr!...
¡Siempre lo verde no es piel de sapo;
sino esperanza, mirto y placer!...

¡No taséis nunca nuestros placeres!...
¡Tiempo nos queda para el dolor!...
¡Viva el desnudo!... Si a las mujeres
las vemos algo, tanto mejor...

¡Oh, ruin Gobierno, que el tiempo pierdes;
cuando legisles, nunca recuerdes
las verdes matas de un cebollar;
piensa que, en cambio, también son verdes
las esmeraldas y el ancho mar!

LUIS DE TAPIA

Explosión de un petardo

Jerez, 12.—A las cuatro de la tarde, en la parte baja de una ventana del Banco Español de Crédito, hizo explosión un petardo, que causó gran alarma.

No ocasionó desgracias personales, y los daños se reducen a algunos destrozos en el pavimento, en la pared del edificio y en los cristales cercanos.

La Guardia civil y la Policía acudieron al lugar de la explosión y recogieron los restos del cartucho que, según los técnicos, estaba cargado con dinamita.

La huelga negra en Inglaterra

Rumores alarmantes

Londres, 12.—Los rumores que han circulado en la noche del domingo, y según los cuales se había declarado el estado de guerra con Alemania, continúan extendiéndose con persistencia.

Se anuncia que se han verificado movimientos de tropas hacia las bases navales del Este y del Sureste, a pesar del formal mentís opuesto a estos rumores por el «Foreign Office». Diferentes personas han declarado haber visto llegar dos trenes de la Cruz Roja llenos de heridos procedentes de Alemania.

En el ministerio de la Guerra se cree que estos rumores han sido extendidos entre el público por gentes mal intencionadas, con el fin de perjudicar el reclutamiento de las fuerzas especiales de defensa.

El Gobierno recuerda que, según las cláusula de su compromiso, los hombres que se alistan en estas fuerzas no están obligados a prestar servicio fuera de la Gran Bretaña, es decir, que ni aun podrán ser enviados a Irlanda.

Los preliminares de las negociaciones

Londres, 12.—La Junta ejecutiva de la Federación de obreros de transportes y el Sindicato nacional de mineros han acordado aplazar hasta las siete de la tarde la reunión común que debían celebrar horas antes; pero no han enviado orden alguna derogando la de plantear la huelga esta noche, a las doce y media.

El Sr. Thomas, preguntado por un periodista sobre si plantearía o no la huelga esta noche, a las doce, contestó:

«Unicamente puedo decir que la Triple Alianza obrera se reunirá esta tarde, a las siete, para oír el informe de sus delegados obreros sobre las negociaciones con el Gobierno y los patronos.»

El diputado laborista Sr. Sexton, contestando a preguntas de los «reporters», dijo:

«No será retirada la orden de la huelga antes de que se conozcan los resultados de las negociaciones.»

Antes de la reunión.-Impresiones pesimistas

Londres, 12.—Al salir de Downing Street los miembros de la Delegación de obreros mineros para dirigirse al local de Board of Trade, en donde debían reunirse con los delegados de los propietarios de las minas, se reflejaba en sus semblantes una impresión más bien pesimista.

Momentos antes de comenzar esa conferencia entre obreros y patronos, un miembro de la Junta ejecutiva de obreros mineros del Sur del País de Gales manifestó a los periodistas: «No tengo ya ninguna esperanza ni vislumbro solución de ninguna clase.

La conferencia de los patronos a buen seguro que no durará arriba de media hora.»

Al preguntarle un periodista: «¿Significa ello que acudiréis esta noche a la reunión permanente de la Triple Alianza obrera?», contestó: «Mucho me parece que sí».

Inmediatamente de declararse abierta la conferencia entre patronos y obreros en el Board of Trade, entraron en la sala de reunión el presidente del Consejo, Sr. Lloyd George y el ministro Sr. Robert Horne.

La primera conferencia.-El comunicado oficial

Londres, 12.—Acaba de aplazarse la conferencia de obreros y patronos mineros.

Los obreros han declarado que iban a examinar lo dicho en esa conferencia, y que luego pasarían una comunicación al Gobierno.

Se aplaza el paro de los obreros ferroviarios y de transportes

Londres, 12.—Los Sindicatos de ferroviarios y obreros de transportes acaban de decir a todos sus afiliados en una circular que continúen trabajando hasta nuevo aviso.

Consejo de ministros

Londres, 12.—Apenas terminada la conferencia que ha celebrado esta mañana mister Lloyd George con los propietarios de las explotaciones mineras, ha sido convocada de urgencia la reunión de un Consejo de ministros.

Coacciones en las minas de Escocia

Londres, 12.—Los periódicos afirman que en tres minas de la cuenca hullera del centro de Escocia, los mineros huelguistas han querido impedir que los encargados de las bombas de achicamiento reanuden el trabajo.

Hasta ahora, los propietarios de las minas no han adoptado disposición alguna para asegurar el servicio de las bombas de achicamiento.

En otras explotaciones de Escocia han quedado inundados numerosos pozos, lo cual impide la eventual reanudación inmediata del trabajo.

Han llegado a Albertillery, en el condado de Montmons, 250 marineros de la escuadra, asegurándose que el envío de esas tropas obedece sólo a medidas de precaución.

Termina la conferencia

Londres, 12.—La conferencia celebrada entre obreros y patronos mineros terminó a las seis y cuarto.

Todos parecen ver la situación con sombríos colores.

Uno de ellos manifestó: «No ha habido solución y creo que el arreglo va para muy largo. No hemos tomado ninguna disposición para volver a conferenciar con los patronos ni con el Gobierno.»

Esto parece indicar que esta noche, a las doce, se hará efectiva la anunciada huelga.

Las proposiciones del Gobierno

Londres, 12.—Esta noche han sido publicadas las proposiciones hechas por el Gobierno para solucionar el conflicto carbonero.

El Gobierno, tras de enumerar nuevamente las objeciones con que tropieza la propuesta encaminada a mancomunar los beneficios de todas las minas de carbón y de fijar la tabla general de salarios opina que debe fijarse una tabla especial de jornales para cada cuenca, si bien el principio directivo para la aplicación de esas tablas especiales debe ser general y nacional, siendo la actual conferencia entre obreros y patronos la encargada de establecer esas tablas.

El Gobierno estima, además, que las quejas que formularen las cuencas carboníferas deberán ser entendidas y resueltas por un Comité paritario nacional.

La actual conferencia obrero-patronal minera es la que debe fijar la proporción entre los beneficios del patrono y el salario del obrero.

Una vez concertado el acuerdo para la fijación de los salarios, el Gobierno facilitará auxilio financiero durante un corto período para aliviar las dificultades económicas que pudieran resultar para los obreros de la disminución del jornal en ciertas cuencas.

NUESTROS COLABORADORES

Las Memorias del conde Witte

LOS LIBROS CINICOS

Son los libros íntimamente cínicos los que más me repugnan. Prefiero el cinismo abierto y franco de un Benvenuto Cellini o de un Rousseau. Hay todavía en estos últimos, ante la desnudez del hombre, una gran pasión por el vigor del hombre: el miserable aparecerá en ellos, como un malvado, no como un muñeco. Peor, cuando es un muñeco malvado.

Acaba de publicarse una versión castellana de las Memorias del conde Witte, que fué presidente del Consejo de ministros de Rusia en las horas últimas del absolutismo. Este libro es uno de los que digo no pueden gustarme. Lo cual no quiere decir que no se saquen de él preciosas enseñanzas.

La vida política nos descubre aquí un secreto. Secreto que no era nada. O tan poco...

Recojamos de este poco un poco. Aprenderemos lo que ya sabíamos; pero lo aprenderemos con el apoyo de una madura y fina experiencia, y, por consiguiente, de fuente llena de autoridad.

UNA REPRESION

Aprenderemos, entre otras cosas, que ciertos artificios de resistencia al mal con el mal, en cuya confianza se renuevan hoy gentes crédulas, por no decir almas sórdidas, están destinados a fracasar siempre, como fracasaron en la etapa de política rusa que sirvió de paso a la primera Revolución.

El atentado contra Alejandro II, en 1881, inició allí una actitud gubernativa de represión, valiéndose de organizaciones obscuras destinadas a combatir el terrorismo por medio de procedimientos clandestinos y criminales. Sugerida por una Memoria juvenil de Witte—de la cual se muestra al redactar las Memorias, treinta años más tarde, sinceramente arrepentido—, constituyóse entonces en San Petersburgo, y pronto irradió a las demás capitales rusas, incluso Moscou, y tuvo misteriosas representaciones en las grandes metrópolis del Extranjero, una Sociedad secreta, con el título de «La Santa Hermandad», destinada, según Witte, a «combatir a los revolucionarios con sus propias armas, particularmente por medio de una organización oculta que tuviera por objeto contestar a cada manifestación terrorista con un contragolpe de igual naturaleza». «Porque—se decía el entonces futuro presidente del Consejo de ministros—tratar de vencer al enemigo empleando todas las fuerzas de la máquina del Estado es lo mismo que querer aplastar una partícula de polvo haciendo uso de un pesado martinete.»

En el planteamiento de esta invención represiva pusieron gran fe los partidarios del orden entonces vigente en Rusia. Las notas de Witte proponiendo aquélla viéronse durante tiempo en la mesa de trabajo del emperador y señalaron para el autor de las mismas el principio de una carrera administrativa y luego gubernamental personalmente afortunada. Mezcláronse al principio a la misma misiones de diferente linaje. Witte entró a formar parte de «La Santa Hermandad» desde su constitución, y fué enviado a París para asesinar a otro miembro de la Sociedad, llamado Polianski, en el caso de que éste no cumpliera la orden de asesinar a Hartnan, el revolucionario que había atentado contra la vida de Alejandro II... Así, por lo menos en el propósito, la vindicta de una muerte provocaba dos muertes. Digo en el propósito, porque, en realidad, provocó muchas más. En estos asuntos, la cadena no se corta cuando se quiere. No se cortó hasta que vino a hallar en la Revolución grande término y sanción a la vez.

Probablemente, tan siniestro modo de gobernar encontró entonces en Rusia opositores lúcidos. La Revolución vino antes de que pareciera llegada la hora de hacerles caso. La hora de hacer caso al protestante que tiene razón pende a veces de un accidente que alcance experiencial y directamente muy arriba, según se muestra en otro episodio, también narrado al comienzoc de las Memorias del conde Witte.

SOBRE LA VELOCIDAD DE LOS TRENES

Y fué que cuando éste desempeñaba la dirección de los ferrocarriles del Sudoeste de Rusia, hubo de acompañar el tren imperial en ocasión de un viaje a Fastovo, cuyo itinerario y cuadro de velocidades

2009 Ministerio de Cultura

habían sido establecidos en el ministerio de Comunicaciones sin consultar a los directores de las secciones locales. Según el gráfico de este itinerario, la distancia entre las estaciones de Kowno y Fastovo debía ser recorrida con una rapidez que la prudencia sólo permitía a trenes ligeros de pasajeros, mientras que el Emperador viajaba en un convoy largo, compuesto de gran número de grandes y pesados coches... Cuenta Witte que, encontrándose de pronto ante una orden de tal naturaleza, tomó la dirección del tren y le llevó hasta Fastovo, pasando toda la noche febrilmente, pues sabía que con tal velocidad, a la menor imperfección de las vías se corría peligro de saltar aquél y hacerse añicos. Apenas llegado, mandó una comunicación al ministerio, manifestando que, para no provocar un escándalo, había cumplido con la orden que lanzaba a tan loca carrera un tren imperial; pero que consideraba aquella velocidad imposible y peligrosa en extremo y declinaba toda responsabilidad en lo relativo a la seguridad del emperador si en lo que faltaba de viaje no se abandonaba aquel régimen de locura y los itinerarios no eran establecidos según normas razonables.

Dejemos la palabra al mismo narrador para que nos diga lo que ocurrió en el trayecto de regreso. «Cuando me metí en tren... noté que todos me miraban con recelo. El conde Vorotzof-Dafhkof, que había mantenido relaciones de amistad con mi familia y me conocía desde la niñez, hizo como si no me reconociera. Comprendí lo que todo aquello significaba cuando el ayudante general Cherevin, ministro de Comunicaciones, se acercó, diciéndome: «Su majestad me ha ordenado manifieste a usted su disgusto en lo que se refiere al servicio de los ferrocarriles del Sudoeste.»

Me disponía a explicar lo sucedido cuando el emperador se acercó a nosotros y me dijo: «¿Qué iba usted a decir? Yo he viajado por otras vías férreas con igual velocidad y no ha pasado nada...» Su majestad volvió la espalda y nosotros proseguimos nuestra desagradable conversación... Por fin, sin poderme contener por más tiempo, exclamé bruscamente: «Su excelencia puede permitir que los demás hagan lo que gusten; pero yo no quiero poner en peligro la vida de Su majestad. Y usted acabará por desnucarse el mejor día.» El emperador oyó, sin duda, mis palabras y debió disgustarle mi impertinencia; pero no dijo nada.»

Sólo dos meses tuvo que esperar Witte una vindicación justiciera. En otro viaje, el tren imperial fué víctima de un accidente. Iba a la misma velocidad a que aquél había puesto reparos. Vino un pequeño estorbo, saltó el tren por encima de sus rieles, rodó por el terraplén; veintidós muertos, treinta y siete heridos; el vagón en que iba el emperador con su familia, destrozado; todo el techo cayó encima del emperador, que sólo pudo salvar la vida, gracias a su fuerza de atleta, sosteniendo el caído maderámen sobre las robustas espaldas... Witte fué llamado por telégrafo. En seguida se le ofreció un cargo, recién creado, para la Dirección general de los Ferrocarriles...

Es probable que sin este descarrilamiento, el emperador hubiera continuado tratando a su lúcido y prudente servidor vuelto de espaldas.

ENVIO

Cabría acaso hacer del primer capítulo de las Memorias de Witte, capítulo en que se incluyen los dos fragmentados comentados, una nueva edición, formando un fascículo especial y elegante.

Tras su portada podría incluirse el envío de una dedicatoria hacia aquellos políticos de España que, siendo monárquicos y conservadores, parecen haber sostenido, sin embargo, que si los trenes corren sin normas razonables acaban por saltar de riel: a D. Angel Ossorio y Gallardo, a D. Joaquín Sánchez de Toca, a D. Francisco Bergamín, a D. Manuel Burgos y Mazo.

EUGENIO D'ORS

Carnet para hoy

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete, conferencia del profesor Vázquez, de París, acerca de *La digital y la novaina en el tratamiento de las cardiopatías.*

ATENEO.—A las seis, conferencia del señor Díaz Caneja sobre *El problema de la tierra.*

SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DEL PECHO.—A las seis y media, sesión en el salón de grados de la Facultad de Medicina.

Doctor Gutiérrez Gamero, *Tratamiento del asma bronquial.*

Doctor Navarro Blasco, *Quistes hidatídicos*

BIBLIOGRAFIA

De Linares Rivas

"FRENTE A LA VIDA,,

El último gran éxito del eminente dramaturgo, la comedia estrenada ayer, se pone hoy a la venta en todas las librerías, a 3,50 ptas. ejemplar.--Pedidos a BIBLIOTECA HISPANIA, Cid, 4.--Madrid

*

LA LIBRERIA DE FRANCISCO BELTRAN, PRINCIPE, 16, MADRID, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro, contra reembolso o previo recibo del importe.

LA POLITICA

En el Congreso.-Negativas de las izquierdas.-El discurso de Allendesalazar

Desde primera hora hubo animación grande en los pasillos del Congreso, motivada por los anuncios de una posible tarde parlamentaria de mucho interés.

Con el presidente de la Cámara se reunieron los Sres. Allendesalazar, Piniés, conde de Bugallal, Argüelles y vizconde de Eza. También concurrió al Congreso muy temprano el ministro de Fomento; pero éste no se reunió con sus compañeros de Gabinete.

Reanudó su antigua costumbre de conversar en uno de los pasillos con los periodistas y los diputados de su grupo, aunque no lo hizo en absoluto. Porque en vez de censurar acremente, como antes, a sus actuales compañeros, dirige ahora sus ataques a las oposiciones.

La reunión de los ministros con el presidente de la Cámara fué comentada; pero aquéllos manifestaron que sólo se habían limitado a un cambio de impresiones acerca de las tareas parlamentarias.

Igualmente se comentó la actitud en que se suponía colocados a los diputados de las extremas izquierdas y el propósito que se les atribuía de presentar una proposición incidental contra la política desarrollada por el gobernador de Barcelona en materia social.

Interrogado el Sr. Lerroux, dijo a los periodistas que había pasado tres días en el campo, y que al regresar por la mañana, un amigo le preguntó por teléfono si era exacto que iba a presentar una proposición, a lo que contestó negativamente.

Añadió que no pensaba intervenir nuevamente en el debate.

Idénticas manifestaciones hizo el Sr. Prieto, quien negó que los socialistas tuvieran ese propósito, toda vez que ya se han manifestado claramente contra la gestión del señor Martínez Anido.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) dijo a los periodistas que a él no se le había hecho ninguna indicación sobre el asunto, y que el criterio de la minoría reformista ya la había él expuesto oportunamente.

Después de estas negativas, el debate, como es natural, perdió el interés político, aunque, justo es decirlo, se aguardaba con curiosidad el discurso del presidente del Consejo.

En lugar oportuno se comentan debidamente las palabras del Sr. Allendesalazar, que causaron grata impresión entre los diputados de la mayoría. Estos, no satisfechos con aplaudir al jefe del Gobierno dentro del salón de sesiones, lo hicieron también después en los pasillos.

Algunos recordaban que al calor de aplausos semejantes habían surgido o se habían consolidado a veces las jefaturas.

Los amigos del Sr. Maura se mostraban poco explícitos. Su jefe no concurrió a la sesión por haber tenido que asistir a la reunión de la Comisión de Códigos, y sin duda, cautelosos, no querían emitir juicio.

Aunque acaso el silencio ese lo impusiera exclusivamente el efecto producido por la divisoria establecida por el Sr. Allendesalazar entre los mauristas y los conservadores.

La proposición de Romanones

El conde de Romanones no renuncia fácilmente al fracaso de su combinación detonante Maura-Vázquez de Mella. Ayer fué muy comentado el propósito que inició de hacer firmar una proposición de censura al Gobierno por todas las minorías liberales, como término del debate sobre el terrorismo. Claro que el resultado habría sido fulminante para el Gobierno, y que, aparentemente, se daba una sensación, según decía, de unión de las izquierdas. Pero como al caer el Gobierno a nadie podía ocultarse que con estas Cortes no podrían subir al Poder los liberales, se volvería a pensar en Maura.

Afortunadamente, la habilidad fué advertida por el marqués de Alhucemas y otros jefes de izquierdas, y el famoso Gabinete de concentración, presidido por Maura, quedó una vez más en el intento.

Para «El Debate»

«El Debate», con su aire doctoral e infalible, nos dedica algunos comentarios. Con acerada mala fe, a la honrada sinceridad con que discurrimos sobre los asuntos liberales y a la profunda convicción con que luchamos, por encima de todo egoismo, para evitar engaños y simulaciones al país—tan gratos, por cierto a los elementos clericales—, les pone una serie de motes absurdos.

La sinceridad es impudor y es ofender a España, y además, la pretensión de los liberales de gobernar es «cínica». ¡Verdaderamente, eso es justicia y lógica!

¡Y claro que, para el colega, todo son rivalidades, odios y mezquinos antagonismos! ¡Cuánta palabra gruesa y qué escaso razonar y ausencia de caridad!

No falta tampoco el atribuir la respetada independencia con que en estas leales columnas hablan todos los elementos de la izquierda a inspiraciones del Sr. Alba, que hace muchos días se encuentra en París.

Por lo visto, es privilegio de «El Debate» el de zaherir, en uso del derecho de crítica, a los elementos de la izquierda, como hace en cada momento en que le parece bien, sin que eso sean odios, despechos y mezquindades. Esa ha sido siempre la justicia farisaica.

Cuando «El Debate» se muestre agresivo con algún liberal, ya sabe la opinión que es una prueba de que se trata de un liberal de verdad. Por eso no puede ver a Melquiades Alvarez, ni a Santiago Alba ni a nosotros. Las censuras de «El Debate» nos enorgullecen.

Dice el presidente

Manifestó ayer tarde el jefe del Gobierno que le había visitado una Comisión de pescadores de Mundaca para solicitar que las autoridades adopten medidas que eviten una catástrofe, dada la frecuencia con que remontan la ría barcos cargados con dinamita.

Añadió que al despachar con el rey, no había sometido a la firma decreto alguno.

Anunció el Sr. Allendesalazar que esta tarde convendrá con el ministro de la Gobernación la persona que será nombrada director general de Administración.

Creía el presidente que por la tarde terminaría el debate político.

—Y falta nos hace—añadió—para comenzar luego a discutir el proyecto relativo a la reforma del Código penal.

Mientras se discute este proyecto, el ministro de Fomento adelantará sus trabajos sobre el proyecto de transportes, que se leerá en breve.

Estos son los dos proyectos que de momento el Gobierno estima como más interesantes.

El contrato con la Tabacalera

En el Congreso se reunió ayer la Comisión permanente de Hacienda para examinar el proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera.

El Sr. Río planteó una cuestión previa, pidiendo que se traigan a la Comisión algunos datos que pidió en Marzo último sobre los expedientes de tabacos elaborados y en rama, inventario de existencias, expedientes de liquidación de la renta de Tabacos a partir del año 1914 y otros varios extremos.

A juicio del Sr. Río, estos datos son imprescindibles para comenzar el estudio del proyecto.

El diputado de la izquierda liberal se mostró contrario a la prórroga del contrato, abogando por que el administrador sea el Estado, a semejanza de lo que ocurre con las minas de Almadén y Arrayanes.

El Sr. Torres (D. José Luis) solicitó que se remitan a la Comisión los datos relacionados con las autorizaciones concedidas con arreglo al reglamento de 1919 respecto al cultivo del tabaco, cantidades adquiridas por la Compañía precio del tabaco adquirido y autorizaciones que han sido denegadas.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Esteve, ofreció remitir esos datos.

La Comisión volverá a reunirse el lunes.

La reforma del Código penal

Los diputados ministeriales que forman parte de la Comisión de Gracia y Justicia se reunieron en la sección primera del Congreso para cambiar impresiones acerca del proyecto del Código penal.

De los diputados de oposición sólo se conoció el criterio del Sr. Guerra del Río, radicalmente contrario al proyecto.

La ponencia se propone emitir dictamen hoy, y para leerlo y dar cuenta a la Comisión está la misma citada a las cuatro y media de la tarde.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía que hoy o mañana se firmará el decreto nombrando director general de Administración local.

Preguntado si era exacto el propósito que le atribuía algún periódico de crear la Dirección general de Orden público en el mismo ministerio, contestó que aunque ésta fué una idea suya no se ha ocupado de ella todavía.

—Además, el nombre no hace a la cosa, y lo mismo da llamarla Dirección de Seguridad que de Orden público.

Los intereses vitivinícolas

En la sección quinta del Senado se reunieron los representantes de las provincias y regiones interesadas en la industria vitivinícola para defender ésta de la grave crisis por que atraviesa.

Después de un amplio cambio de impresiones, se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. Rodrigáñez, Gutiérrez de la Vega, conde de Rodezno, García Baquero y Rodríguez (D. Adelaido), encargada de formular una ponencia con las peticiones que habrán de elevarse al Gobierno en esta materia para salvar la expresada industria.

La Exposición hispanoholandesa

Convocados por el ex ministro Sr. Gimeno se reunieron ayer, en una de las secciones de la Alta Cámara, los señores que forman el Comité organizador de la Exposición hispanoholandesa que ha de celebrarse en Madrid durante el mes de Mayo.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los trabajos realizados y los que han de ultimarse para organizar la referida Exposición.

Las fuerzas permanentes del Ejército

En la Cámara popular se reunió ayer la Comisión permanente de Guerra, dando dictamen de conformidad con el proyecto de fijación de las fuerzas permanentes del Ejército para 1921-22.

AUTOS Y MOTOS

Accidente motorista.--Tres heridos

Una motocicleta, que iba ayer tarde a gran velocidad por la calle de Calvo Asensio, atropelló a una niña, que sufrió lesiones de importancia.

En su rápida marcha, la «moto» se metió en la acera y chocó contra la fachada de una tienda, destrozando una de las puertas.

El propietario de la «moto», D. Teófilo Gómez de Miguel, y el mecánico que le acompañaba, José Rubio López, resultaron también lesionados.

Los tres heridos fueron auxiliados en la Casa de socorro del distrito.

Este lamentabilísimo accidente comprueba una vez más el descuido con que se conducen estos vehículos por las calles de Madrid.

¡ESOS AUTOMOVILES!

Contra la luna de un escaparate

Angel Barrilero, encargado de un establecimiento de la casa número 28 de la calle de Sagasta, ha denunciado que el «auto» 3.441 M. se metió en el escaparate, cuya luna hizo añicos. La luna está valorada en 325 pesetas.

DE BARCELONA

Siguen los atentados

Un asesinato sospechoso

Barcelona, 12.—Anoche fué detenido un sujeto que infundió sospechas a la Policía. En la Jefatura manifestó llamarse Gaspar Alos Costa.

Como quiera que existían sospechas de este sujeto, fué detenido por individuos del somatén y después fué puesto en libertad, por no existir cargo alguno contra él.

Cuando pasaba Gaspar Alos por la calle de Sombrerete, unos desconocidos le hicieron varios disparos produciéndole dos heridas en la cabeza y otra en el cuello, que motivaron su muerte instantánea.

Lo que ha sorprendido grandemente es el hecho de que el asesinato se cometiera momentos después de ser puesto Alos en libertad, pues no obstante las denuncias hechas por el Somatén, no pudo ser comprobada ninguna. La detención se llevó a cabo a las ocho de la noche y el asesinato se cometió momentos más tarde.

También ha causado gran sorpresa el hecho de que al ser detenido Gaspar Alos, no se le encontraba documento alguno que pudiera comprometerle y posteriormente, después de haber sido cometido el crimen, el juez de guardia halló en las ropas del muerto una cartilla expedida a nombre de Gaspar Alos, de la Asociación comunista de Buenos Aires, varias notas de carácter comunista, como asimismo una clave de dicha entidad.

Parece ser que debido a las gestiones realizadas se ha comprobado que se trataba de un comunista peligroso que pertenecía a la Asociación de Buenos Aires, pero lo que nadie se explica es el por qué conoció la filiación de este individuo el Somatén antes que la Policía.

Agresión a palos

A las cinco y cuarto de la tarde, en la calle de la Puerta Ferrisa, frente al Círculo Tradicionalista, ha sido agredido a palos por unos desconocidos Antonio Boadella Puigcercós, de veinticinco años, camarero, que pertenece al somatén.

Según parece, el agredido paseaba frente al Círculo Tradicionalista, e infundió sospechas a determinados elementos.

En la Casa de socorro prestáronle asistencia de contusiones en la cabeza y en la espalda y fuerte conmoción nerviosa.

La situación del gobernador

No obstante las manifestaciones hechas ayer por el gobernador, puedo afirmar—nos dijo nuestro corresponsal—que el Sr. Martínez Anido no está muy satisfecho con la defensa que acerca de su labor se ha hecho en el Congreso. De las resultancias que tenga dicho debate dependerá la decisión que tome el gobernador civil, el cual, según se dice, está resuelto a presentar la dimisión.

Un rumor sensacional

Acerca del rumor circulado insistentemente esta noche de que el gobernador había salido en automóvil para tomar el exprés de Madrid en San Vicente, lo mismo el personal del gobierno civil que el de la Jefatura Superior de Policía, han negado a nuestro requerimiento la certeza, asegurándonos que el Sr. Martínez Anido no se ha ausentado de Barcelona.

Notas militares

El Capítulo de San Hermenegildo

Hoy, a las once, en el salón Amarillo del palacio de Buenavista, se reunirá el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo para imponer las insignias de la cruz y placa de dicha Orden a lgeneral Marina.

Al acto asistirá el rey.

El ascenso de los suboficiales

El mes de Febrero fueron examinados para el ascenso al empleo de alférez (E. R.), todos los suboficiales acogidos a la ley de 1918 que reunían las condiciones, y esta es la fecha, a pesar del tiempo transcurrido, que no se haya publicado la declaración de aptitud de los aprobados en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra». ¿Es que el vizconde de Eza lo ha echado al saco del olvido? Y si no fuera así, ¿no hubo tiempo suficiente para formalizar la correspondiente relación de los que fueron aptos y publicarla?

Para los primitivos suboficiales acogidos a la ley de 1918 los informes de los jefes de Cuerpo fueron suficientes para que en pocos días ingresaran en el oficialato, y otro tanto ocurrió con los sargentos de la ley de 1908 En cambio los que hoy esperan con impaciencia tan deseado y ganado ascenso, fueron examinados ante un tribunal competente con arreglo a lo prevenido en la ley, y de ellos debieron ser ascendidos a continuación los necesarios para cubrir las vacantes existentes en dicha escala. Pero no ocurre así.

Llamamos la atención del vizconde de Eza sobre el asunto, teniendo la seguridad de que en breve plazo serán satisfechas las aspiraciones de tantos padres de familia que sólo desean y piden lo que es justo.

Jura de la bandera

Ayer mañana se ha celebrado en varios cuarteles de Madrid la Jura de la bandera.

En el de la Montaña juraron los Ingenieros, los de Sanidad Militar y los reclutas de regimiento de Covadonga, entre los que figuraban dos sacerdotes.

El coronel Burguete pronunció una alocución poniéndole término con vivas a España, que fueron contestados por las tropas.

A éstas se les sirvió un suculento almuerzo

Curso de aeronáutica

Se anuncia una convocatoria de clases individuos de tropa aspirantes a pilotos d aeroplano, a la que podrán presentarse lo que no hayan cumplido veinticinco años.

Las clases e individuos de tropa que deseen asistir al «Curso de pilotos aviadore de tropa» lo solicitarán por conducto reglamentario del ministerio de la Guerra.

El número de alumnos será el de 12, y en el caso de que el número de solicitantes fuese muy superior, el ministerio de la Guerra dispondrá que sólo se incorporen al aerodromo para sufrir el examen previo y el reconocimiento 24, eliminando cuantas instancias excedan de este número.

Telegrafía militar

En el mes de Junio próximo se celebrará en el primer regimiento de Telégrafos un «Certamen de telegrafía», al que asistirán dos jefes de estación y dos telegrafistas primeros por cada una de las unidades de Telégrafos del regimiento citado, grupo de Ingenieros de Baleares y Canarias y Comandancias de Ingenieros de Ceuta, Melilla y Larache.

La duración del certamen será de veinte días.

Los temas versarán sobre los ejercicios y prácticas que se mencionan en el reglamento, aumentados con aquellos otros que la práctica del servicio y enseñanzas modernas aconsejen como de más interés.

Se añadirá un cuarto tema, que tenga relación con los aparatos usados en el servicio de la telegrafía civil y distintos de los utilizados por el Ejército.

Para cada tema se asignarán tres primeros premios y tres segundos, correspondientes, uno de cada clase, a los jefes de estación, y los otros cuatro a los telegrafistas primeros. Estos premios serán en metálico, y su cuantía deberá responder a la importancia de los ejercicios a que correspondan.

LOS PROCESOS SOCIALES

VISTA DE UNA CAUSA

Valencia, 12.—A la una de la tarde comenzó a verse la causa contra Antonio Pía Borreda, quien intentó asaltar un retén de Policía de la plaza del Pilar, cruzándose violento tiroteo.

Cuando los guardias hicieron huir a los agresores, vieron herido al procesado, y a pocos pasos de él encontraron una bomba con la mecha encendida.

Mentidero taurino

El pleito de las corridas de feria de Gijón.--El banquete de los banderilleros

Firmada por numerosos aficionados gijoneses llega a nuestras manos una carta hablando de las corridas de feria de aquella ciudad y de lo que ocurre con el diestro asturiano Bernardo Casielles.

Por su mucha extensión no publicamos íntegra la carta, pero entresacamos sus principales párrafos, sin hacer comentarios por nuestra parte.

Dicen los comunicantes que a consecuencia de la protesta a que dió lugar la exclusión de Casielles del cartel de feria, el empresario, señor del Villar, manifestó que si la afición asturiana pedía la actuación de Casielles él practicaría las gestiones oportunas para que aquella fuese posible cerca de otros diestros.

Agregan que teniendo en cuenta estas manifestaciones, el comercio de Oviedo y Gijón llenó varios pliegos de firmas, justificando los unánimes deseos de ver al diestro regional, pliegos que fueron entregados al citado señor; y ahora éste, para disculparse seguramente—dicen—ha manifestado que varios señores de la Comisión gijonesa se opone al logro de los deseos del comercio y de la afición.

Terminan diciendo nuestros comunicantes que la noticia ha causado verdadero estupor y que no creerán en el absurdo de que haya un solo miembro de la Comisión que se oponga a que toree el diestro astur, como no se les dé nombres.»

Como puede ver el aficionado, este pleito sigue agravándose por momentos. Los asturianos han tomado en serio la defensa del torero de la tierra.

*

La Sociedad de banderilleros obsequia a su Junta directiva por la meritoria labor que viene realizando en favor de los fines sociales, con un banquete que se celebrará el día 14 del corriente, en el restaurant Franco Español, calle de Aceiteros, 11 (Cuatro Caminos), a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 8 pesetas cincuenta céntimos, se expenden en casa Andrés, Arlabán, 5; Club Lalanda, Alcalá, 9, y Sociedad de banderilleros, Colegiata, 9, segundo.

REHILETE

Después del atentado

Alrededor de Patrocinio

El juez se personó nuevamente en la Cárcel de Mujeres para intentar obtener alguna declaración de la anciana detenida Patrocinio Gallego.

Y como quien la sigue la mata, parece que, al fin, pudo obtener el juez contestación determinadas preguntas hechas a la detenida.

Se decía ayer que el Sr. Escalera había obtenido datos curiosos para el proceso respecto a este mismo punto de un misterioso testigo, que se presentó a él espontáneamente el día anterior con objeto de hacer revelaciones secretas relacionadas con Patrocinio Gallego y Mauro Bajatierra.

Seguramente serán llamados a declarar, como consecuencia de estas últimas diligencias, algunos nuevos testigos, entre los cuales figuran los carteros que reparten la correspondencia en la calle de Torrijos.

El juez dictó auto decretando el procesamiento, con la prisión subsiguiente, sin fianza, contra la anciana Patrocinio Gallego y el anarquista Mauro Bajatierra.

El detenido de Bayona no tiene relación con el atentado

El Sr Ródenas, al hablar ayer mañana con los periodistas, les manifestó que había recibido noticias de Irún respecto al detenido en Bayona, y, según dichas noticias, el sujeto detenido es súbdito francés, teniendo amputado el dedo índice de la mano derecha.

2009 Ministerio de Cultura

Desde luego, se cree que dicho sujeto debe ser persona de malos antecedentes, que tenga cuentas pendientes con la Justicia francesa; pero no tiene relación alguna con los autores del atentado.

El agente de la Policía española enviado a Bayona aún no ha tenido tiempo de comunicar su información.

Idas y venidas

Por la mañana estuvo el juez especial en la Cárcel Modelo ampliando la indagatoria al procesado Mauro Bajatierra. La diligencia duró breves momentos, y después el Sr. Escalera se trasladó a la Casa de Canónigos, donde permaneció largo rato en su despacho ordenando lo actuado.

Desde su despacho oficial marchó el juez a la Dirección de Seguridad con objeto de saludar al director y al inspector general, señor Ródenas, y enterarse de paso de los informes que hubiera referentes al detenido en Francia.

Puesto al corriente de todo, abandonó el Sr. Escalera la Dirección.

Una historia que resulta cuento

Ayer se comentó en la Casa de Canónigos un incidente que le ocurrió días atrás al juez de guardia.

Al pasar con el coche de caballos—todavía no se le ha provisto del automóvil que ofreció el ministerio de Gracia y Justicia—por delante de la Casa del Pueblo, un grupo de obreros echó a correr detrás de él en actitud que alarmó al cochero y al alguacil que ocupaban el pescante.

El alguacil, al ver que los obreros rodeaban al carruaje, exhibió el bastón de borlas y los obreros se retiraron.

Del incidente se dió cuenta a las autoridades.

Se suponía que creyendo aquéllos que en el coche iba el juez especial de la causa del atentado sindicalista, corrieron para hacerle objeto de una manifestación de desagrado.

¿Nuevos descubrimientos?

Esta madrugada se aseguraba que durante las últimas diligencias, el juez especial ha encontrado un elemento de prueba comprometedor para uno de los procesados.

Se ignoran más detalles acerca de este descubrimiento y sobre el procesado a que afecta aquél.

El centenario de los comuneros de Castilla

Una proposición de ley

Como el ministro de Hacienda se niega a conceder el auxilio material, acordado por el anterior Gobierno, varios diputados han presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley.

Dice así:

«El propósito de las Cortes españolas de 1820 al 21 y 1822 al 23 de honrar la memoria de los defensores de las libertades públicas, no ha merecido el debido tributo a las Comunidades de Castilla, suceso y momento culminante de la Historia patria.

Personalizaron aquel movimiento y encarnaron aquella noble idea de redención y de justicia, aparte de otros prudentes varones y esforzados guerreros, tres caudillos: Bravo, Padilla y Maldonado, cuyas cabezas, al rodar por el tablado al golpe de la cuchilla del verdugo en la plaza de Villalar, inmortalizaron sus nombres, legando a España un imperecedero recuerdo de hidalguía, de valor y de sacrificio.

Estimulados por el Ayuntamiento de Villalar, cuyo deseo ha sido acogido con entusiasmo por la inmensa mayoría de las capitales y lugares de Castilla y por su propio impulso de que se subsane el olvido a que durante cuatro siglos se ha tenido condenada aquella grandiosa revuelta que tuvo su fin en la batalla o rota que lleva el nombre de aquel pueblo, y que significa la protesta airada de los ciudadanos contra la arbitrariedad y la tiranía, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Primero. Se concede un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Estado, Obligaciones de los Departamentos ministeriales, Sección 1.ª, «Presidencia del Consejo de ministros», para satisfacer los gastos que originen: la conmemoración en centenario de la batalla de Villalar y la erección de un monumento en dicho pueblo que perpetúe la memoria de los capitanes Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado.

Segundo. El crédito expresado será aplicable a los ejercicios económicos de 1921, 1922 y 1923, pasando el remanente de cada uno de ellos que no hubiere sido invertido a los ejercicios siguientes.

Tercero. El crédito que se conceda se cubrirá en la cuantía que a cada ejercicio corresponda con el excedente de los ingresos sobre los gastos o con la deuda flotante del Tesoro.

Cuarto. De la referida suma no podrá aplicarse más que el 10 por 100 a los gastos que ocasione el acto, fiesta o solemnidad que se organice para la conmemoración del centenario, habiendo de aplicarse precisamente el resto a la construcción del monumento y pago del proyecto que se acepte por el Gobierno; y

Quinto. El Gobierno de Su Majestad acordará las disposiciones que estime necesarias para la acertada inversión de este crédito y la mayor brillantez de los fines que con él se proponen.

Palacio del Congreso, a 12 de Abril de 1921.—José María Zorita, diputado por Nava del Rey (Valladolid); José de Lequerica, por Toledo; marqués de Buniel, por Burgos; Abilio Calderón, por Palencia; marqués de Flores Dávila, por Peñaranda (Salamanca); Francisco González Rojas, por Avila; Fernando López Monis, por Puebla de Sanabria (Zamora); Gabriel Sanella, por Segovia.»

MOMENTO INTERESANTE

EL CONGRESO SOCIALISTA

Una votación y un tanteo.--Siguen las maniobras y sigue el encono.--Besteiro consume un turno en contra.--Menudean los incidentes.--Más discursos y más protestas

Quinta sesión

Adhesiones y credenciales

A las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de Cabello, y actuando de secretarios los compañeros Cordero y Bernabeu, da comienzo la sesión. Hay gran cantidad de público, viéndose también repletos los bancos de los congresistas. No asisten Indalecio Prieto ni Saborit, por las tareas parlamentarias. Largo Caballero y Besteiro ocupan lugares contiguos.

Se leen varias adhesiones y saludos de algunas Agrupaciones socialistas.

Después Torralva Beci da lectura a varios dictámenes, entre ellos uno en que se propone que sea admitida la representación que envía la Agrupación de Bargas (Toledo).

Tanteo de fuerzas

Con este motivo se promueve un larguísimo debate, porque muchos no estiman legítima esta representación, y menudean los incidentes.

Por fin termina la discusión sobre si debe admitirse aisladamente de la representación de la Federación provincial de Toledo la representación local de Bargas.

En votación nominal se acuerda el derecho de la Agrupación local de Bargas a estar representada en el Congreso, independiente de la Federación local de Toledo.

El criterio triunfante es el que sostienen los delegados partidarios del ingreso en la Segunda Internacional; triunfan por 2.000 votos. Por ser la primera votación que se ha suscitado en el Congreso tiene gran interés, porque él indica el estado numérico de ambos bandos.

Momento de emoción

Anuncia el presidente que va a consumir Besteiro el tercer turno en contra del ingreso en la Tercera Internacional, y cuando el aludido se dispone a hablar, se oyen voces de «¡Que suba al escenario!», y otras de «¡No, que hable desde ahí!». Momentos de confusión, murmullos y comentarios en alta voz. Besteiro se sopla los dedos y ríe, como haruntando el temporal. Luego hace un gesto y se decide a subir a la tribuna.

Empieza rogando silencio para que puedan llegar sus palabras a todos los ámbitos del

Roberto Alvarez defendiendo el ingreso en la Tercera Internacional

local, ya que está más interesado que nadie en que se conozcan por igual sus apreciaciones.

Desde luego, si el Congreso se hubiera desenvuelto en otro ambiente, le hubiera sido más grato no participar de la tribuna, dejando el puesto a otros elementos jóvenes, que hubieran traído aquí las fogosidades de la impugnación.

Pero el orador presentía que contra él y contra otros compañeros se había de desatar los enconos de ciertos elementos, y por eso no ha vacilado en recoger el reto y consumir un turno en el debate.

Se ha observado desde los primeros momentos una peligrosa orientación en la contienda. Se han discutido poco las doctrinas, se ha ido más derechamente contra las personas.

Y para ello no se ha vacilado en acudir a todos los procedimientos, llegando a decirse que nosotros, los que no comulgamos con la Tercera Internacional, adoptábamos esta posición por instinto de conservación, algo le interés personal.

¿Interés personal? Yo de mí puedo deciros que, antes de ser socialista, a título de avanzado nada más, era mirado con respeto y simpatía por mucha gente que ahora me mira con desvío y hasta me vuelve las espaldas. ¿Y eso qué importa? ¿Es que no están por encima de esas minucias las ideas?

Estudiando el problema

Desde que se suscitó la cuestión palpitante de ingreso en la Tercera Internacional, yo he procurado—dice Besteiro—estudiar las razones que aducen los elementos terceristas para ver si contrarrestaban las mías y hasta me decidían al convencimiento. Hice esto con la mejor buena fe, con la misma buena fe que yo he puesto en servir a la causa socialista.

Pero tengo que decir que los argumentos, las razones de mis adversarios, no las encontré en ninguna parte.

Fundamentaba yo mi actitud en el mantenimiento íntegro del credo socialista. Soy estrictamente marxista. Creía entonces, creo ahora y creeré siempre que un socialista fundamental no puede ser tercerista sincero.

Y esta teoría abunda más en mí al observar. Aquí mismo, ¿no hemos visto cambiar en el Congreso que se viene celebrando muchas opiniones de momento en momento?

Actitud de la masa

En la masa obrera he podido observar un entusiasmo por la revolución rusa. Un entu-

Virginia González, que ha consumido un turno en pro de la Tercera Internacional

siasmo de carácter sentimental, que luego se quiso encauzar contra los que venimos sosteniendo la teoría contra el ingreso en la Tercera Internacional.

Se nos calificó en principio de tímidos, luego de tendenciosos; por fin, de traidores y de amarillos. Y en esto se quisieron apoyar los autores de la maniobra, envolviendo a la masa y hasta sosteniendo que éramos enemigos de la revolución rusa.

Pero, ¡ah!, no saben los que quieren aprovechar los impulsos y hasta los pequeños errores de las masas que éstas son las menos propicias a persistir en las equivocaciones.

Expresa el orador en algunos párrafos el perfecto conocimiento que tiene de las masas, y por eso que las conoce y sabe mejor var los balbuceos, las vacilaciones, los pasos de ciego de los mismos terceristas.

que otros su verdadera situación, no quiere tener la triste responsabilidad de lamentables fracasos.

La masa obrera que en un punto ha parecido por momentos estar disconforme con la opinión del orador, es la misma que pareció sugestionada cuando él y sus compañeros los del Comité de huelga volvían del presidio de Cartagena. Yo entonces, desde esta tribuna, fuí contra sus apasionamientos; ahora también tengo que pedir reflexión y cordura para dar cima al problema que se está discutiendo.

Elementos disolventes

Califica, más que de otra cosa de elementos disolventes, los que no conociendo a fondo los fundamentos del Partido Socialista; los que no parándose a estudiar sus doctrinas en la raíz esencial, que es donde estriban las exigencias de la masa obrera, fluctúan de un lado para otro.

Y equipara a estas masas fluctuantes a los mismos sindicalistas, que unas veces se aproximan a los anarquistas y otras a los socialistas, según las exigencias de sus luchas.

Saca como consecuencia el Sr. Besteiro que los militantes en la Tercera Internacional, a lo menos en España, abundan en ese criterio, siendo, por tanto, elementos disolventes.

Recuerda después cómo nació el Partido Comunista en España, a consecuencia de la escisión del compañero Merino Gracia y otros elementos. Al marcharse, dejaron clavada una flecha, no sé si en la espalda o en el corazón, de los que aquí quedaron simpatizando con la Tercera Internacional. La escisión de Merino Gracia...

Una voz: Ciñase el compañero a la doctrina, como lo hizo ayer Acevedo, y deje el ataque a las personas.

Besteiro: Yo diré todo lo que quiera decir, no lo que quieran que diga. (Protestas y rumores.)

Y repito—dice Besteiro—que la escisión de Merino Gracia trajo como consecuencia la fundación de ese Partido Comunista, en que ahora no se os deja ingresar, calificándoos de falsos y traidores.

(Escándalo formidable, tumulto y confusión que dura algunos minutos.)

Es un hecho que los comunistas españoles os califican de falsos e insinceros. (Nuevo tumulto. El presidente se ve y se desea para restablecer el orden.)

Y os digo insinceros, porque yo he escuchado aquí las impresiones que ha traído de Rusia el compañero Anguiano, antes ardoroso tercerista.

Una voz: Nosotros no estamos con Anguiano.

Besteiro: Pues yo no le nombré para que fuera a Rusia, fuisteis vosotros.

Y el orador arremete contra Anguiano, diciendo que en sus fluctuaciones se ha dado trazas y mañas para quedarse solo.

Insiste en que los terceristas no pueden ingresar en el comunismo.

Voces: Eso no es cuenta del compañero Besteiro.

Besteiro: Pero debo consignarlo, para deslindar bien los campos.

Fijando posiciones

Y ahora lo que pretendéis sencillamente es arrastrar el Partido a vuestro campo, para ver si a la sombra del triunfo de una votación los que eran simples oficiales se convierten en generales con mando.

Voces: Eso, no; eso, no. Nosotros no pretendemos tal cosa. (Nuevo alboroto, que dura largo rato.)

Insiste Besteiro en que en esta contienda no hay una orientación definida y sí el propósito personal de lucha para vengar agravios.

Habla después de la Revolución y define su concepto, diciendo después al compañero Alvarez que la doctrina socialista no admite diferencias entre la evolución y la revolución.

Vuestro espíritu revolucionario está en ir a una organización ilegal, con promesas de movimiento, para despertar el recelo de los Gobiernos, que pronto buscarán represalias y lanzarán a la masa a luchas estériles.

Hay que evitar eso a toda costa. Porque eso ni lo sentís ni siquiera conocéis la verdadera situación en que se halla la masa revolucionaria en el país.

La escisión

Y como sois partidarios de esa Tercera, en la que existe una férrea dictadura de carácter centralista, en la que quedaríamos convertidos, como esclavos, sin voz, voto, ni defensa los que no comulgamos con vuestras intenciones, por eso los que vamos contra ese intento tenemos que advertir aquí que en el caso que triunfarais en una votación, nosotros nos retiraríamos del Partido.

Quedaos entonces vosotros con el periódico, con las organizaciones, con el aplauso de la misma Prensa amiga. Nosotros nos vamos, seguros de que muy pronto os abandonará la masa y caerá por tierra vuestra maniobra.

Son las ocho de la noche cuando termina

Largo Caballero desencadenando la tormenta

Besteiro, acordándose suspender la sesión hasta las diez y media.

Ssxta sesión

Preámbulo

A las once menos veinte de la noche empieza la sesión, presidida por el compañero Cabello.

Se da lectura a las actas de las sesiones del lunes, siendo aprobadas.

La Comisión de actas da lectura al dictamen de nuevas credenciales, que somete a la aprobación del Congreso.

Al llegar la referente a la de la Federación de Grupos Socialistas españoles en Francia, [illegible] pide la palabra en contra para decir que los Grupos que constituían dicha Federación sólo figuran en el papel.

Solicita se suspenda la discusión de dicha acta hasta la próxima sesión, a la que traerá documentos para demostrar que hoy no existen dichos Grupos.

El compañero César González hace uso de la palabra para defender el dictamen de la Comisión de actas, y lee una comunicación de Toulouse, en la que se le confiere la representación de dicha Federación.

Largo Caballero solicita de la presidencia que se dé lectura de una carta firmada por el secretario de la Federación de Grupos Socialistas españoles en Francia, en cuya carta se afirma que el compañero Juan Antonio Lorenzo Benito, arrogándose unas facultades que nadie le ha conferido, ha enviado la representación de dicha Federación al compañero César R. González.

El compañero E. Santiago, firmante de dicha carta, termina pidiendo se haga constar su protesta ante el Congreso contra la conducta del compañero Lorenzo Benito.

A propuesta de Saborit se acuerda aplazar hasta la próxima sesión la aprobación o desaprobación de dicha acta.

Métodos de discusión

El presidente hace una propuesta para concretar los debates, sin perder de vista que nos encontramos en el período álgido de las discusiones, y hay que dar una verdadera sensación de la cuestión que se va a votar. Para ello ofrece los turnos convenientes para sostener las diversas tendencias.

Núñez Arenas, de la Comisión Ejecutiva, y Ovejero piden la mayor amplitud en la discusión, diciendo que hay elementos que quieren intervenir por sostener personalísimos puntos de vista.

Núñez de Arenas, por su parte, sostiene esa amplitud, fundamentándola con otros argumentos.

Intervienen Largo Caballero, Lamoneda y Perezagua, abundando en uno u otro sentido, y el debate sobre esta cuestión apasiona de tal manera los ánimos que se llega en muchas ocasiones al escándalo.

Son los más empeñados en que se dé toda la amplitud necesaria al debate todos los que intervienen, excepción de Largo Caballero y Saborit, que defienden las restricciones.

El presidente, al darse cuenta del ambiente, que es favorable a que intervengan en el debate otros elementos caracterizados y algunos de la Comisión Ejecutiva, intenta poner a votación lo que proponía Largo Caballero en punto a discusión—o sea el de restringir—; pero se arma tan tremendo escándalo, que el presidente, Cabello, se da por vencido y abandona la presidencia.

Por fin, Acevedo, que ocupa el sitial directivo, calma los ánimos y consigue el asentimiento del Congreso para que intervengan los elementos de la Comisión ejecutiva, dando la palabra a Lamoneda.

Consideraciones

Dice el orador que en problema de tan supremo interés como el que se discute no hay nadie que honrada y sinceramente pueda sostener que a esta contienda se venga con un exclusivo carácter personalista.

Dice que los compañeros que militan en las filas terceristas van con toda nobleza y con generoso espíritu de sacrificio a incorporarse al movimiento obrero que hoy predomina en el mundo.

Hace observaciones sobre los compañeros De los Ríos y Anguiano en su viaje a Rusia.

Se muestra dolido de los prejuicios que han traído.

Ha observado en estos compañeros como una amarga complacencia en señalar los pesimismos de la Revolución rusa, y costándoles gran trabajo en reconocer—siempre a preguntas curiosas de los compañeros—aquellas ventajas y mejoras que han observado.

Y es preciso reconocer, ante todo, la magna obra del pueblo ruso.

Porque han sido nuestros delegados los primeros en reconocer que el trabajo en Rusia es obligatorio, que la cultura se ha socializado y que se va acabar con el analfabetismo. ¿Caben mayores conquistas?

Se extiende en consideraciones, haciendo una crítica detallada sobre las evidentes conquistas realizadas por el pueblo ruso.

Y es doloroso ver—vuelve a decir—que por las impresiones traídas aquí por los delegados que el espíritu socialista español envió allí, puedan escribirse esos tajantes renglones que han aparecido, en los que se dice «que Rusia, a la hora de ahora, no es más que un presidio suelto».

(Aplausos en la galería y escándalo entre los anarquistas. Vivas ardorosos a Rusia.)

Saborit: Pues eso lo ha dicho Anguiano.

(Nuevo escándalo, que dura algunos minutos.)

Hacia otro escándalo

Abunda después el orador en la tesis de Acebedo y rechaza las imputaciones de Besteiro, calificándolas de tendenciosas.

Dice Lamoneda que ha podido observar algunos hechos, que demuestran claramente cuál es la orientación y el anhelo de algunos elementos del Partido Socialista.

Lee el fragmento de un discurso en que cierto representante en Cortes del Partido Socialista dijo que así como en otros países por los de arriba se facilitan los medios para que tengan ingreso en el Parlamento los socialistas, aquí se restringen.

«Si en vez de limitar a cuatro representantes nuestra fuerza—lee Lamoneda—se ampliara esa representación, es muy posible que otra fuera la suerte y tranquilidad del Partido.»

Saborit: ¿Qué diputado ha dicho eso?

Lamoneda: Están tomadas estas palabras de un discurso del compañero Saborit, que se ha reproducido en el órgano de la Federación Obrera de Badajoz.

Saborit: Pues es falso. Pido la palabra.

Lamoneda comenta también un artículo de Iglesias, que él califica como atentatorio a los principios que hoy imperan en la mayoría de la masa socialista, y esto da origen a un tremendo escándalo entre los elementos afectos a unos Iglesias y sus adversarios.

El tumulto adquiere tales caracteres, que muchos abandonan sus localidades, formando corrillos y siendo imposible de todo punto que continúe en su discurso Lamoneda.

(Se dan vivas al sindicalismo y a la anarquía. Exoristo Salmerón, puesto en pie sobre la silla, excita a que se respete el derecho de hablar a los oradores. En ello le acompañan otros elementos terceristas.)

Por fin, Lamoneda, con dificultades, consigue hacerse escuchar, diciendo que él no puede agraviar a la persona de Pablo Iglesias, pero que combate su doctrina.

Entona un ardoroso canto al ingreso en la Tercera.

Y dice Lamoneda que si Francia e Italia, que tantos puntos de contacto tienen con nosotros, ingresan en ese grupo, nosotros debemos hacer lo propio.

Termina la sesión después de la una y media, observándose el mismo ambiente de hostilidad que en las anteriores.

Redacción y Administración
de LA LIBERTAD: Sacramento, 3.

2009 Ministerio de Cultura

Cuentistas extranjeros

La leyenda de la tejedora celeste

Gracia Oriental era pequeñuelo cuando su padre murió. A pesar de su absoluta pobreza, el padre se impuso los más grandes sacrificios para hacer instruir a su hijo. Con el fin, no ahorró una sola de las monedas de cobre que recibía por sus trabajos. Acababa de cumplir diez y nueve años Gracia Orieñtal cuando el padre falleció, dejándolo solo, sin parientes ni recursos.

Gracia Oriental quedó desconsolada. Lo que más le afligía era que su miseria no le permitiera honrar la memoria de un padre excelente celebrando los ritos funerales de rigor y erigiéndole una tumba esculpida en algún sitio adecuado.

En todas las tierras del mundo los pobres son los únicos amigos de los pobres. Pero entre todos los conocidos de Gracia Oriental ninguno podía ni siquiera ayudarle a pagar los gastos del entierro. No quedaba al joven más que un recurso para procurarse el dinero que le era menester: venderse como esclavo a algún terrateniente. Decidióse a ello.

Hizo más: confiado en su juventud y en su fuerza decidió, para poder erigir un monumento ejemplar, venderse a un precio tan elevado que nunca pudiera rescatarse.

Gracia Oriental se vendió, pues, como esclavo y pudo realizar el voto de su corazón. Buscó un hábil artista, le hizo dibujar el plano de un monumento pequeño, pero gracioso; luego encargó a un buen escultor que lo esculpiera. Luego, cumpliendo solícitamente todos los ritos, llevó hasta la tumba los despojos mortales de su excelente padre, y satisfecha así su piedad filial, el joven Gracia entró como esclavo al servicio de su dueño. Este lo hizo acompañar hasta la choza que en adelante habitaría. Gracia Oriental colocó en un sitio adecuado las tablitas de madera en que están escritos los nombres de los antepasados, y ante los cuales la piedad filial debe todos los días quemar el incienso de la plegaria, según lo exige el culto de la familia.

Un día cayó enfermo; no pudo levantarse. Mientras el adolescente dormía con el sueño agitado del agotamiento, soñó que una mujer extraña y bella se inclinaba hacia él y le acariciaba la frente con sus dedos largos y nacarados. Un estremecimiento suave y profundo reanimó su ser.

La llama de la fiebre habíase apagado; una frescura deliciosa renovaba ahora cada fibra de su ser, y el íntimo estremecimiento que lo había despertado de su sueño persistía en su sangre como una gran dicha. En ese instante los ojos de la dulce aparición se clavaron en los suyos. Eran bellísimos, brillaban como dos grandes diamantes negros.

Su serena mirada parecía atravesarlo como la luz atraviesa el cristal; un temor indefinido se apoderó de Gracia Oriental, tanto, que no osó hablarla.

Acariciándolo siempre, ella sonrió y le dijo:

—He venido para curarte y para ser tu esposa. Levántate y ven conmigo.

La mano fresca y fina de la Misteriosa asió la suya y lo hizo caminar. Gracia Oriental habría dado varios años de su vida por poder hablar de su miseria, por confesarle la imposibilidad en que se hallaba de proveer al sostén de una mujer. Pero los largos ojos misteriosos de su compañera le impusieron silencio. Y como si su pensamiento más íntimo fuera visible para ella, le dijo con su voz pura:

—¡Yo proveeré!

Antes que pudiera hablarla, se hallaron ante las tablitas de los antepasados. Ella se arrodilló con él y se puso a orar; en voz alta juró que se daba a él como esposa. Juntos oraron al cielo y la tierra. Y así se desposaron.

Fué un matrimonio misterioso, pues ni ese día ni nunca Gracia Oriental osó preguntar a su esposa el nombre de su familia, el lugar de donde venía ni la razón oculta de su venida; y no supo cómo contestar a las preguntas indiscretas que a propósito de ella le hicieron los demás esclavos.

Por su parte, ella jamás habló de sí. Se limitó a decirle que se llamaba la Tejedora. En efecto; desde el alba hasta la noche, sentada ante la lanzadera, tejía la seda de un modo nuevo, desconocido en el país. En tanto tejía, la seda iba fluyendo como una gruesa corriente de oro tornasolado, en cuyos cambiantes florecían fantásticos dibujos violetas, escarlatas y verde mar. Eran siluetas de caballeros arcaicos, carros de guerra tirados por dragones. En la barba de cada dragón fulgía la perla mística. En el casco de cada caballero brillaba el joyel, signo de su rango. Todos los días, la Tejedora tejía un gran corte de seda bordada. Y el prodigio de su confección, la fama de su arte se extendía más allá de la provincia. De todos lados le llegaban viajeros deseosos de admirar su labor. Los mercaderes de seda de las grandes ciudades oyeron hablar de la Tejedora, y mandaron mensajeros para pedirle que trabajara para ellos y les comunicara su secreto. La Tejedora trabajó para ellos, a trueque de los cubos llenos de plata que le enviaban. Pero cuando le suplicaron que les enseñara su arte, ella se echó a reír y dijo:

—Es verdad; nunca podría enseñaros, pues ninguno de vosotros tiene dedos como los míos.

Efectivamente, nadie podía distinguir sus dedos cuando tejía, como no es posible percibir las alas de una abeja en el vértigo del vuelo.

*

Las estaciones fueron pasando, y Gracia Oriental no supo más de necesidades; su bella esposa había cumplido fielmente su promesa; ella proveería.

Una mañana, después del desayuno, Gracia Oriental se encaminaba al campo, cuando de improviso la Tejedora le rogó que se quedara. Abriendo el gran cofre, ella extrajo un documento escrito en los caracteres oficiales llamados «Li Shu» y se lo alargó. Gracia Oriental, apenas lo hubo leído, comenzó a dar saltos y a gritar de alegría; era el certificado de su rescate. La Tejedora, con las ganancias de su maravillosa labor, había rescatado secretamente la libertad de su esposo.

—Desde hoy—dijo ella—no trabajarás más que para ti. He comprado también esta casita, las plantaciones de té que se extienden hacia el Sur y los boscajes de morera que los rodean. Todo eso es tuyo.

Entonces Gracia Oriental habría querido en su inmensa gratitud prosternarse a los pies de la Tejedora.

Pero ella no se lo permitió.

*

Así, Gracia Oriental reconquistó su libertad, y la prosperidad no se hizo esperar.

Sembrara lo que sembrara, la tierra sagrada se lo devolvía centuplicado. Y sus servidores lo amaban y bendecían a la bella Tejedora, siempre silenciosa y buena con los que la rodeaban.

Un día, el gran oficio tuvo que ser abandonado, pues su esposa dió a luz un niño—un niño tan bello, que Gracia Oriental lloró de dicha al contemplarlo—. Desde entonces, la madre se dedicó por completo al cuidado del infante.

Pronto se apercibieron que el niño no era menos prodigioso que su prodigiosa madre. Al tercer mes comenzó a hablar; a los siete meses repetía de memoria las oraciones sagradas y los proverbios de los sabios; antes de los dieciséis meses escribía diestramente con el pincel, y copiaba con letras artísticas los preceptos de «Lao-Tseu». Y los sacerdotes de los templos vinieron a verlo y a hablar con él, y se maravillaron del encanto del niño y de la sapiencia de sus palabras. Y bendijeron a Gracia Oriental, diciéndole:

—Sin duda alguna, tu hijo es un don que te han hecho los inmortales. Es la prueba viviente de que te aman. ¡Que tus ojos vean cien veranos felices!

*

Era en el período de la undécima luna. Las flores se habían marchitado, el perfume del verano habíase desvanecido, los vientos refrescaban. En casa de Gracia Oriental encendieron el fuego de la noche. Largo tiempo la esposa y el esposo permanecieron así junto a la dulce irradiación del hogar. El hablaba de sus esperanzas, de sus alegrías, de su hijo, que seguramente llegaría a ser un hombre célebre. La Tejedora callaba; lo escuchaba, volviendo hacia él sus ojos maravillosos, y sonreía aprobando.

De improviso se levantó, asió la mano de Gracia Oriental y lo llevó dulcemente, como la mañana de sus extrañas bodas, hasta la cuna donde el niño, dormido, sonreía a sus sueños. En ese instante, Gracia Oriental sintió el mismo temor que había tenido cuando los ojos de la Tejedora se clavaron en los suyos por primera vez: un temor análogo al que inspiran los dioses. Inconscientemente, como cediendo a la presión de manos invisibles, se inclinó muy bajo, arrodillándose ante ella como ante una divinidad. Cuando levantó los ojos hacia el rostro de la Tejedora, volvió a cerrarlos en seguida con espanto: ella se erguía ante él más grande que ninguna mujer mortal, y al través de sus vestiduras toda su agigantada persona resplandecía como el sol. Sin embargo, su dulce voz resonó con la misma ternura de siempre, diciéndole:

—¡Mira, querido! Ha llegado el momento de irme, porque yo no soy humana, y los Invisibles sólo pueden encarnarse por poco tiempo. Pero te dejo la prueba de nuestro amor: este dulce niño, que te será siempre fiel, y tan dulce como tú. Has de saber que he sido enviada a ti en recompensa de tu piedad filial; y ahora debo irme. Yo soy la Diosa Tejedora Celeste.

En el mismo instante en que Ella dejó de hablar, la irradiación de su cuerpo se extinguió.

Entonces Gracia Oriental comprendió que Ella se había ido para siempre, tan misteriosamente como se van los vientos del cielo; que Ella se había desvanecido irrevocablemente como la llama de una lámpara agotada.

Sin embargo, todas las puertas, todas las ventanas estaban cerradas. El niño dormía sonriendo a las visiones de su sueño. Fuera, la oscuridad se disipaba; el cielo comenzaba a entredorarse. Hacia Oriente los dedos de oro del Sol—aún oculto—comenzaban a tejer, en lo alto, con vapores matinales y nubes opacas, formas extrañamente bellas, de tonos tornasolados, como los sueños de seda tejidos por Tejedora Celeste.

LAFCADIO HEARN

CONTRA LOS CONSUMOS

Un pueblo amotinado

Murcia, 12.—Noticias oficiales, facilitadas en el Gobierno civil, dicen que en el pueblo de Campos del Río se formó una manifestación, compuesta en su mayoría de mujeres, para pedir la desaparición del impuesto de Consumos.

Enardecidos los manifestantes, apedrearon la Administración de Consumos, rompiendo todos los cristales e intentando asaltar el edificio y prenderle fuego.

Los guardias civiles y los guardas jurados no pudieron contener el furor de los manifestantes, que fueron dueños del pueblo hasta que llegaron más fuerzas.

Los manifestantes cortaron el hilo telefónico.

Se han practicado cuatro detenciones.

TURCOS Y GRIEGOS

Londres, 11.—Los turcos acaban de desencadenar una nueva ofensiva dirigida contra Deniali-Sarikeri, en el Valle de Meandro. Los turcos parecen haber recibido importantes refuerzos, una parte de los cuales ha ido por el mar a la región de Batun.

Los teatros

LARA

Beneficio de Carmen Jiménez.-«Frente a la vida», por Manuel Linares Rivas

Tiene la técnica teatral de Linares Rivas—por lo demás muy adelantada—un defecto, más bien un exceso, con el que de antiguo no estamos nada conformes. Pensábamos que la práctica acabaría por borrarlo. Pero ya vamos creyendo que es consustancial con la vena dramática del autor y aun con su temperamento literario. Este defecto es la sobreabundancia. Parece que Linares no se queda conforme si no repite, machaca y remacha los conceptos, las frases y las ocurrencias, y si no le sirve, digámoslo así, con cuchara, las ideas al público. Esta desconfianza en la perspicacia del «respetable» lleva en sí misma la penitencia, porque priva al dramaturgo de la colaboración del auditorio, tan necesaria como útil al éxito, y de esa compenetración con el espectador que hace de la obra de arte algo vivo, palpitante y simpático. Pero es, además, vagamente ofensiva la tal desconfianza. El público, que no es tan sordo ni tan zote como el autor parece—tal vez involuntariamente—suponerlo, se siente un tanto molesto de que le aten tanto los cabos y se le ayude demasiado a comprender.

Este ingenio de rebote, esta que pudiéramos llamar «literatura del sobre», en que se pliega y repliega un mismo concepto en cuatro dobleces, creyendo tal vez perfeccionarlo, y desvirtuándolo en el fondo, se le hacen, quizás de un modo inconsciente, algo pesados y más que mucho prolijos.

Piense Manuel Linares, por ejemplo, en lo que ganaría el final del primer acto de su «Frente a la vida» con un poco más de sobriedad y no interrumpiendo el cuento para reanudarlo después de «explicar» innecesariamente el motivo de contarlo. Piense, sobre todo, en la inutilidad de las redundancias, cuya expresión tendría, entre otras, la inmensa ventaja de hacer las comedias tanto más cortas y más intensas. En arte—ha dicho alguien—todo lo que sobra es malo. El puñal se aguza y penetra por lo que se le quita.

He aquí, por delante, todos los reparos que pueden oponerse a la última comedia de Linares, estrenada ayer en Lara, cuyo éxito fué, con todo, rotundo y franco.

«Frente a la vida» nos habla de la indefensión en que frente a la vida y a la realidad se encuentran nuestros jóvenes de la clase media, y principalmente las muchachas, por culpa de una falsa educación ineficaz y absurda, y de los anacrónicos prejuicios que detienen a la mujer en el camino de su independencia económica y de su preparación para la lucha por la existencia.

El tema da lugar a Linares a la pintura de tipos y caracteres perfectamente humanos y vivos, entre ellos el admirable de Doña Florencia, en que Leocadia Alba está incomparable. Es verdad que el Ignacio Manzano—que hace Hernández muy bien y que representa el aparente escepticismo, bien amargo, del autor—pierde largamente las ocasiones de decir algo original de veras y realmente gracioso entre tanto donaire como derrocha. Pero, en cambio, todo el resto de la familia Manzano está bosquejado de mano maestra y el desarrollo del drama es natural e interesante hasta el fin.

El público aplaudió mucho al autor y a la beneficiada, Carmela Jiménez, que estuvo sencillamente estupenda de expresión patética, de ternura y de amabilísima gracia, mostrando una flexibilidad de talento y de facultades artísticas de todas veras admirable.

Simó Raso creó, en el Carvajales, un nuevo tipo—no tan nuevo por lo que respecta al autor—como él solo sabe hacerlo.

Muy bien, muy bien Gonzálvez. Y, en sus pequeños papeles, las señoritas Muñoz Sampedro (G. y M.) y los Sres. Soto, Gómez y Córdoba.

COLISEO IMPERIAL

«De hombre a hombre», por Buenaventura L. Vidal

Un aplauso franco, sincero y entusiasta a L. Vidal por el primer acto de su comedia. Y el pésame por el segundo de su tragedia. «De hombre a hombre» pasa de lo cómico a lo trágico con harto desmaño e inexperiencia. Pero muestra que Vidal puede cultivar mañana los dos géneros con éxito grande. La obra está, además, muy bien hablada, y los tipos presentados tienen carácter y calor de realidad y de vida.

La interpretación, excelente; sobresaliente, por parte de Montenegro y Serrano.

Los aplausos, muchos y entusiastas, obligaron al autor a salir a escena al fin de cada acto.

MANUEL MACHADO

CERVANTES

Julia García y Jesús de los Santos

Con objeto de procurar algún descanso a los artistas que interpretan «La canción del olvido» y dar variedad al espectáculo, la Empresa contrató a la bellísima tiple Julia García y al admirable barítono Jesús de los Santos.

Ambos artistas debutaron con «La canción del olvido», obteniendo un éxito ruidoso.

Julia García, que a más de linda es excelente tiple y graciosa actriz, gustó extraordinariamente, siendo muy aplaudida.

El notable barítono Jesús de los Santos hace de la popularísima obra del maestro Serrano una verdadera creación. Su voz agradable, extensa, de timbre agradabilísimo, se presta como ninguna para la partitura de «La canción». El público, encantado, tributa a diario enormes ovaciones al gran cantante.

Además, Santos es un actor de cuerpo entero, y pone en la interpretación de las obras su alma de artista. Así resulta que éstas hechas por él son otra cosa de las que acostumbramos a ver.

Con estos dos artistas y la linda y admirada Isabelita Clemente, puede asegurarse que Cervantes posee los mejores artistas en el género de zarzuela.

A. G.

*

Mañana jueves se verificará en el teatro Cómico el estreno de la comedia en dos actos, original de Ramiro Ruiz, «Rafles», y Loygorri, «¡Adiós, Facundo»!, obra muy cómica y de la que tenemos las mejores noticias.

El suceso del paseo de Santa Engracia

El juez especial que instruye el proceso por el atentado del paseo de Santa Engracia, ha dictado auto de libertad a favor del detenido Luis Guijarro, el tercero y último de los detenidos por dicho suceso.

No queda, pues, en la cárcel ningún otro detenido, y el sumario se dará por terminado como no haya alguna novedad inesperada.

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

...Ni qué niño muerto

¡Amor, Amor, qué cosas haces!

Unas veces nos transportas a las ignotas e ideales regiones de la suprema dicha; otras, del idilio o el madrigal, nos haces pasar al típico y risible sainete, y en algunas, nos llevas a una roja tragedia de celos y de sangre.

Pepe y Filomena se amaban; lo que empezó en candoroso arrullo fué después cierto atrevido idilio, luego pasión desmedida, que fué creciendo hasta desbordarse en una locura de amor y de amar. Pero como jugar con fuego es peligroso, Filomena sintió latir en sus entrañas el fruto de su pasión.

Y un día, sin notarlo siquiera—esto lo dice Filomena—, se encontró «mamá» de un precioso niño. Y aquí surge la cuestión; es decir, aquí está el porqué de que nosotros contemos esto, pues para dar la noticia de un natalicio no hubiéramos traído el asunto a esta sección, siniestra y sombría, donde sólo hay dolor y pena. No, «Brummel», nuestro elegante «Brummel», lo hubiera bordado en «Sociedad» con unos adjetivos definitivos. ¿Verdad, querido Rafaelito?

Lo malo es que al decir del fiscal, señor Ulloa, que acusó ayer en la Sección cuarta a Pepe y a Filomena, ambos procesados, a fin de evitar la deshonra de la parturiente, acordaron dar muerte al recién nacido, y le hicieron morir de asfixia por sofocación, hecho que ocurrió el 14 de Marzo de 1920, poco después del alumbramiento.

Y esto ya entra de pleno en este apartado de lágrimas y sangre, pues estos hechos, según el representante de la ley, constituyen un delito de infanticidio respecto a la madre, y otro de asesinato, con relación al padre natural de la víctima, solicitando le sea impuesta a la primera la pena de tres años de prisión correccional, como autora de un delito de infanticidio, y al padre le considera autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, estimando le sea aplicada la pena de cadena perpetua.

En defensa del matrimonio abogó el eminente criminalista Sr. Serrano Batanero, el cual, después de analizar de un modo habilísimo, sólo en él peculiar, las pruebas practicadas, demostró en un brioso y elocuente informe que el niño murió por efecto de un golpe recibido en el instante mismo de nacer; pero que no se puede achacar a los padres.

Sus lógicos razonamientos convencieron al Jurado, que emitió un veredicto de inculpabilidad para el matrimonio, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Total, nada. Lo que habrá dicho el Tribunal popular: «¡Qué infanticidio, ni qué niño muerto!...»

Una pena de muerte

Hoy empezará a verse la causa seguida contra un súbdito austriaco, que hará año y medio degolló a su novia en el barrio del Pacífico.

Esta vista, en la que el ministerio público solicita para el procesado la pena de muerte, se halla señalada para cuatro días, y ha despertado mucho interés.

EL ORDENADOR DE ALCALA

La circulación de harinas

Una real orden

La «Gaceta» de ayer inserta una real orden por la que se dispone que cese desde luego la formalidad de seguir aplicando las precintas para los sacos de harina, cuya circulación será completamente libre; y que las intervenciones continúen funcionando en la misma forma al objeto de seguir y completar las estadísticas referentes al movimiento de trigos y harinas en las fábricas.

Para el director de Seguridad

Abuso intolerable

Una de estas últimas noches fué detenido un acreditado industrial, muy conocido en el mundo de los negocios, a causa de haber sido denunciado por su hermano, con el que había tenido una discusión violenta.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular. Lo intolerable es que a un hombre que no ha cometido delito alguno se le conduzca, como se hizo en este caso, por las calles más céntricas de Madrid (Sevilla, Alcalá, Peligros, Gran Vía, etc.), amarrado como si se tratase del criminal más peligroso.

Llamamos la atención del director general de Seguridad para que dé orden a sus subordinados de que respeten al público como se merece, evitando a ciudadanos honrados el bochorno de ser tratados como malhechores.

Así lo esperamos de la rectitud del director de Seguridad.

TEATRO REAL

Cuarto concierto de la Sinfónica

Fué el concierto de ayer tarde, en el Real, a beneficio del fondo social de la Sinfónica y dedicado a la conmemoración del CL aniversario del natalicio de Beethoven.

El regio coliseo estuvo totalmente lleno, como no lo habíamos visto en otros conciertos.

El programa fué dedicado de lleno a Beethoven, ofreciéndonos la novedad de «Egmont» según se escribió para la tragedia de Goëthe, con un poema de Eduardo Marquina, recitado por Catalina Bárcena, y la ejecución de dos «lieds» por la soprano Matilde Revenga.

El «Egmont», tan poco conocido en España, merece que figure en los programas con mayor frecuencia. Es una página bellísima y sentida que sirve el admirable pensamiento del poeta soberbiamente.

El poema de Eduardo Marquina está versificado con la soltura de que es maestro su autor. La narración de «Egmont» tiene en los versos de Marquina una vida completa.

La eminentísima Bárcena dijo muy bien los versos de Marquina; pero aún los hubiera dicho mejor si se hubiese tomado la molestia de llevar el papel un poco leído.

Matilde Revenga tuvo una intervención feliz. Es una soprano notable, que canta con una escuela muy correcta. Luego ella dice con gran pasión. Le auguramos un porvenir muy brillante.

El concierto terminó con la «Quinta sinfonía».

La labor de la orquesta que dirige Arbós, siempre meritísima, tuvo ayer con el programa de Beethoven momentos sublimes.

FIDELIO

España en el Extranjero

Próximo viaje del rey de España a París

París, 11.—El rey de España acaba de aceptar el Alto Patronato de la Sociedad de Amigos de Versalles, cuyos presidentes honorarios son el actual presidente de la República, M. Alexandre Millerand y M. Raymond Poincaré, ex presidente de la República.

El rey Alfonso tiene la intención de venir a París en el mes de Junio, y según creemos visitará a Versalles. Con este motivo, la Sociedad de Amigos de Versalles organizará una recepción en su honor.

El nuevo capitán general de Andalucía

Sevilla, 12.—En el expreso procedente de Madrid llegó el infante D. Carlos, nuevo capitán general de esta región, acompañado del duque de la Victoria, nieto del general Espartero.

En un automóvil, escoltado por un escuadrón del regimiento de Alfonso XIII, se dirigió a capitanía, de la que tomó posesión, dándosela el general Villalba.

Allí fué cumplimentado por el alcalde.

Después recibió a los periodistas, a los cuales saludó, conversando breves momentos.

Dijo que aún no está fijada la fecha del viaje de la reina. Mañana llegará la infanta Luisa.

La política en Francia

El balance de cuentas de Alemania

París, 12.—A las tres y diez se abre la sesión de la Cámara. Con aplausos acogen los diputados una proposición de ley que autoriza al Gobierno a conceder el mariscalato póstumo al general Gallieni.

M. Sarraut presenta después un proyecto relativo a la explotación de las colonias. La Cámara adopta una serie de créditos que no dan motivo a debates.

A continuación, el ponente, M. De Lasteyrie, lee el balance de las cuentas con Alemania. De 20.000 millones de marcos oro que debería pagar a los aliados antes del 1 de Mayo, Alemania no ha anticipado sino 17.000 millones, de los cuales corresponden a Francia 9.000 solamente.

Alemania dice que ha pagado los 20.000 millones en su totalidad. Es imposible seguir a Alemania en sus cálculos. Desde el armisticio no ha hecho sino procurar ganar tiempo y sustraerse al pago de sus obligaciones. Francia se ha visto obligada a adelantar más de 81.000 millones para cumplir los compromisos que contrajo con las víctimas de la guerra.

Briand sube entonces a la tribuna y pronuncia un largo discurso. Dice que la resolución está tomada y que el 1 de Mayo se encontrará Alemania frente a las violaciones del Tratado y a las obligaciones no cumplidas: pagos, desarme, castigo de culpables. El 1 de Mayo, provisto de un documento ejecutorio, el ujier se presentará en casa del deudor, y si el deudor persiste en su actitud, el gendarme deberá acompañarle. Así es como siempre se hace en derecho común y así es como siempre han sucedido las cosas. No se trata de volver a empezar las operaciones, sino de ir a buscar al deudor, decirle que pague, y si se niega a ello, obligarle con todos los medios en nuestro poder.

Estoy convencido que sobre este punto habrá un acuerdo entre todos los aliados. Nosotros hemos hecho toda clase de concesiones y no se nos puede censurar el que hayamos ido muy lejos en nuestras exigencias. Hemos dado pruebas del pacifismo de nuestras intenciones. Pero hoy no seríamos dignos de pertenecer a este pueblo si no sacáramos consecuencias de la victoria. El 1 de Mayo el Tratado se aplicará lealmente, de acuerdo con los aliados. Estaremos presentes en la

2009 Ministerio de Cultura

EL PARLAMENTO

Sánchez de Toca en el debate del acta de Granada

SENADO

"Cierva, über alles,,

Los españoles debemos sentirnos orgullosos. Destronado el kaiser, que trató de poner su bota de montar sobre todo el mundo civilizado, y recluído en las soledades de Amerongen, ha sido reservada a España la gloria de darle un sucesor: La Cierva.

No pasará mucho tiempo sin que a su nombre, como a un conjuro, tiemblen los mortales y se estremezcan los mundos de zona a zona. Y a Mula iremos los españoles en peregrinación, como los árabes a la Meca; aunque en el nombre zoológico del pueblo murciano encuentren los maldicientes razones que no sean las del más acendrado y fervoroso culto al hombre que heredó a Guillermo.

Como él, von La Cierva practica la teoría de que la fuerza está por encima de la razón, y cada día afirma con sus actos el convencimiento de ello. Ahora quiere que el marqués de Montefuerte sea senador por Granada. ¿Que no tiene razón? No importa; tiene fuerza, y a la fuerza será senador quien él quiera, y... todos tan contentos.

Es decir, estaríamos todos más contentos si algún día, por seguir paso a paso las huellas del kaiser germano, le viéramos en los pinares murcianos manejando un serrucho y fabricando carritos para el nene y la nena.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En los escaños, bastante concurrencia.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Trabajo.

Juramento

Lo presta del cargo de senador el Sr. Rodríguez de la Borbolla (D. Antonio).

Renuncia de un cargo

Se da lectura a una comunicación del señor Royo Vallanova renunciando al cargo de vocal de la Comisión de actas.

El Sr. PRESIDENTE, aun cuando reconoce que hay algo íntimo que le obliga al señor Royo Villanova a esta actitud, le aconseja que desista de ella.

El señor conde del VALLE DE SUCHIL, como presidente de la Comisión de actas, hace análogas manifestaciones, extrañándose de que el Sr. Royo Villanova adopte esta resolución, sin tener en cuenta la afabilidad y el cariño con que se le ha tratado en el seno de la Comisión.

El Sr. ROYO VILLANOVA hace uso de la palabra para exponer las razones en que funda su dimisión de vocal de la referida Comisión.

Recuerda las palabras que expuso en la tarde del viernes, considerando como una prueba de desconsideración el no haberle consultado la prelación en la discusión de las actas de Granada y Gerona.

Ante todo, dice que tiene el deber de conciencia de dedicar los mayores elogios al señor Chapaprieta, jefe de la minoría albista en el Senado, y con el cual ha aparecido él en franca discrepancia. Elogia la corrección de aquél al respetar su actitud el viernes pasado, pues pudo desautorizarle y no lo hizo. Pero la realidad es que no estando ambos conformes en la cuestión de actas, se cree en el deber de presentar su renuncia, que insiste en que sea aceptada.

Contestando al señor conde del Valle de Suchil, dice que en la vida de la Comisión de actas, como en la vida de la Humanidad, hay una fecha histórica. Antes o después de la venida de Jesucristo, para la Humanidad; antes o después de la venida del Sr. La Cierva, para la Comisión de actas.

Insiste en que la Cámara acepte su renuncia, por ser cosa que afecta a su dignidad personal.

El marqués de la HERMIDA, en nombre de la minoría romanonista, declara que aquí no ha habido nada oculto, pues lo que se hizo era conocido por todos los elementos políticos, y ruega al Sr. Royo retire su dimisión, puesto que sólo se trata de una cuestión de amor propio.

El PRESIDENTE dice al Sr. Royo que puede estar convencido de cuál es el sentir de la Cámara y que debe renunciar a esta actitud.

Después de una nueva rectificación del señor ROYO VILLANOVA, y de intervenir el Sr. MAESTRE y el Sr. CHAPAPRIETA, en nombre de la minoría, explicando el alcance del compromiso a que él se avino, que en manera alguna implica la aceptación del acta de Granada, el PRESIDENTE propone a la Cámara que no acepte la renuncia del Sr. Royo Villanova.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pide al ministro de Fomento una relación detallada de la compra de trigos extranjeros.

Al mismo tiempo formula otro ruego, relacionado con ciertos documentos que nuestro cónsul en Londres exige a los barcos ingleses que hacen escala en Canarias.

El ministro del TRABAJO ofrece trasladar el ruego a su compañero el de Fomento.

El Sr. ORTEGA MOREJON anuncia una interpelación referente al último real decreto relativo al consumo y venta de papel.

El Sr. TORMO anuncia otra interpelación con motivo de un viaje que han realizado a Praga varios estudiantes españoles.

El PRESIDENTE ofrece ponerse de acuerdo con el Gobierno para fijar la fecha de dichas interpelaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y los dictámenes aprobando la aptitud legal para ejercer el cargo de senador de los señores Sotomayor (D. José Miguel) y Gómez Aramburu, los cuales, acto seguido, juran el cargo.

El acta de Granada

Sigue la discusión del voto particular del acta de Granada.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que no habiendo sido aceptada su renuncia, él se ve en un ambiente de coacción que no le permite actuar, y en vista de ello, retira el citado voto.

Se pone a debate el dictamen del acta de Granada.

El Sr. CHAPAPRIETA, antes de entrar a combatir el dictamen, plantea la cuestión previa de que se dé lectura a unas enmiendas que se han presentado al dictamen.

El PRESIDENTE declara que según el artículo 21 del Reglamento, no se admite el que en un dictamen de actas puedan presentarse enmiendas, y menos habiéndose presentado después de terminar la sesión del último día.

El Sr. CHAPAPRIETA: No estoy conforme con su señoría, pues habiéndose presentado y discutido enmiendas al acta de Sevilla, no se concibe el que ahora diga que no procede la presentación de enmiendas.

Reclamo igual proceder para los distintos grupos que integramos la Cámara.

¿Es distinto el criterio de su señoría cuando se trata de amigos nuestros a cuando se trata de los amigos de su señoría?

El PRESIDENTE: Si se presentaron, sería a última hora, en que ocurren muchas cosas excesivos, y una gran benevolencia y optimismo emana de todo su amplio ser. La mayoría le oía embelesada, cuando le prometía varios quinquenios de paradisíaca vida, y hasta Sánchez Guerra le miraba complacido. Sin embargo, no sabemos qué fuerza expresiva tienen las comisuras de los labios de estos hombres ilustres, que a veces se escapan por ellas efluvios irónicos.

El presidente, como antiguo discípulo de Maura—que ayer no quiso oirle—, está haciendo una colección de frases. En otros tiempos nos comunicó que su principal preocupación era el ser de Zaragoza, hasta el punto de llamar paisanos a los aragoneses. Luego nos ha manifestado que era el segundo de a bordo. Y ahora, temeroso de que La Cierva, al cual no quita ojo, le abandone en una isla desierta, como en las aventuras de los antiguos corsarios, nos ha dicho que en realidad está al frente del Gobierno como el soldado desconocido.

Algunos diputados (claro que de la clase de revolucionarios), decían: «Mal auguramos después de esta fúnebre metáfora. Después de ocho días de honras y preces, le van a enterrar.» Pero los más, tomando la comparación de una manera filarmónica, salieron, como nosotros, cantando: «¡Soldado de Nápoles... que vas a la guerra!...»

Chapaprieta hablando sobre el acta de Granada

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

¿Por qué no baja el vino?

El Sr. FANJUL apoya una proposición, no de ley, pidiendo auxilio para la vitivinicultura.

Lee un telegrama que le han dirigido los vinicultores de Minglanilla (Cuenca) exponiéndole la grave situación en que se encuentran, con dos cosechas de vino en las bodegas y sin poderles dar salida, lo cual hará que tengan necesidad de tirar gran cantidad del producto, originándoles así una positiva ruina.

El Gobierno no puede ni debe permanecer inactivo ante tan grave problema y necesita acudir al auxilio de una de las industrias que más precisan la protección oficial.

Pide medidas arancelarias encaminadas a ese fin, tales como las facilidades para la exportación, el gravamen a los vinos que se importan, la exención de ciertos impuestos y modificaciones en la ley de Alcoholes para que éstos puedan fabricarse con mayor facilidad.

Pide también abaratamiento en los transportes y exención del impuesto de Consumos para el alcohol.

Para fundamentar la necesidad de modificar la ley de Alcoholes dice que en el reglamento para la aplicación de esta ley hay señalados ocho régimenes distintos, que, como es natural, requieren diferentes tramitaciones.

Esto se debe a que esa ley está hecha sobre la base de la existencia de grandes fábricas de alcohol.

Lee diversos artículos del reglamento sobre primeras materias e instalaciones, que a primera vista se ve que no responden a la realidad.

Habla con alguna extensión de la forma en que se imponen las multas a los infractores de esta ley y señala la censurable circunstancia de que los mismos que las imponen sean los que intervienen en los recursos de alzada.

El ministro de HACIENDA le contesta lamentando no poder acceder a todas las peticiones del Sr. Fanjul.

La desgravación del impuesto de consumo del alcohol no significa nada repartido en la enorme riqueza vinícola nacional.

Las desgravaciones anteriores han demostrado que no se consigue nada con ellas. Por eso él no se muestra partidario de las desgravaciones.

Dice que el reglamento se hizo cuando el tipo de tributación era de 20 pesetas, y no se puede considerar excesiva la agravación de las cuotas hasta 70 pesetas, porque no ha sido en proporción con la elevación del precio de los vinos.

Además, ese reglamento no lo hizo sólo la Administración, sino que está hecho en colaboración con los principales vinicultores interesados en ella.

(Promete el cargo de diputado el Sr. Iglesias (D. Emiliano).

El Sr. FANJUL rectifica, doliéndose de la negativa del ministro a aceptar sus peticiones, cuando sabe que los vinicultores tienen dos cosechas en sus bodegas.

El argumento de que es pequeña la diferencia en la tributación del impuesto, sirve precisamente para defender la desgravación que los vinicultores demandan.

La compensación en la merma de ingresos podría hallarla el Gobierno en la elevación del precio de las patentes.

Cree que después de lo que el otro día dijo el ministro de Fomento sobre el despilfarro de millones en la cuestión de los trigos, no tiene hoy derecho el ministro de Hacienda a contestar en forma tan desfavorable para los agricultores.

Siente no poder retirar la proposición.

El ministro de HACIENDA también rectifica, y dice que él reconoce, como el que más, la gran importancia del asunto; pero el Gobierno no puede hacer siempre lo que fuera su deseo.

El Sr. Fanjul ha hablado de desgravaciones, de transportes y de otros asuntos, y en lo que afecta a esto último, el Gobierno lo estudia; pero en la desgravación, de momento nada se puede hacer, porque la ley marca taxativamente cuándo se puede ir a ella.

Y las circunstancias reclamadas por la ley hoy no se cumplen.

La desgravación, además, sobre no mejorar la situación de la industria, agravaría la del Tesoro.

Allendesalazar haciendo el resumen del debate

Advierta el Sr. Fanjul que las patentes están ya muy recargadas.

El Sr. FANJUL vuelve a rectificar para insistir en que la persistencia del actual estado de cosas significa la ruina de la industria agrícola.

Manifiesta que mantiene la proposición, y si hay seis señores diputados que le acompañen, pedirá votación nominal.

Un secretario formula la pregunta reglamentaria para saber si se toma en consideración.

El Sr. Fanjul pide votación nominal, y se levantan a reforzar su petición varios diputados de todas las oposiciones.

Se procede a ella, y queda desechada la proposición por 77 votos contra 46.

El Sr. GASSET (D. Rafael) explana su interpelación, dirigida al ministro de Estado sobre la exportación de nuestros vinos a Francia.

La voz del orador apenas se percibe desde la tribuna.

Parece que niega el argumento que se hace de que en Francia hay exceso de vino y por eso pone trabas a la importación de los españoles.

Le dice al Gobierno que tiene en su mano hacer que Francia adquiera nuestros vinos, para salir al paso de la crisis por que en estos momentos atraviesa la vinicultura española.

Pero en todo caso, puede adoptar medidas que faciliten la exportación, y eso no debe demorarlo después de haber oído lo dicho hace un momento por el Sr. Fanjul.

El ministro de ESTADO le contesta exponiendo las gestiones del Gobierno español cerca del francés para lograr mejoras arancelarias, pues no desconoce la gran riqueza vinícola española, que es necesario proteger.

Pero se tropieza con bastantes dificultades, porque en todos los países extranjeros se tropieza con una gran enemiga a la importación de vino, no sólo por razones de política económica, sino por la tendencia a mejorar las costumbres.

Sin embargo, ofrece seguir dedicando su atención al asunto para obtener todas las facilidades que sean posibles en la exportación de nuestros vinos.

Rectifican ambos señores y queda terminada la interpelación.

El terrorismo

Continúa la interpelación del Sr. Prieto sobre la última crisis y la situación de Barcelona.

El Sr. SABORIT prosigue su discurso.

Lee y comenta la nota oficiosa de la Federación Patronal de Barcelona, recientemente publicada, y dice que en ella hasta se observan molestias de carácter personal.

Invita al jefe del Gobierno a que, cuando haga el resumen del debate, no olvide expresar el juicio que le merece el telegrama que le han dirigido los patronos catalanes, que también lee y comenta.

No recuerda que en el Congreso haya habido debate más importante y más ecuánime que éste, y a eso se responde por los patronos catalanes con una serie de censuras a la actuación parlamentaria.

Si no se legisla no es por culpa de las opo-

CONGRESO

"La canción del olvido,,

Hoy estaba preparado todo para una de las acostumbradas solemnidades parlamentarias. Se iba a dar fin al debate sobre el terrorismo y el presidente del Consejo pronunciaría un discurso político. ¿No sería sitio más adecuado para el comento de asunto tan esencial el artículo de fondo? Hemos ponderado las razones emitidas por el sorprendente Sr. Allendesalazar y las hemos creído mejor colocadas en esta sección, de la que está excluída la recia matrona de la gravedad.

Ciertamente, disfrutamos de un jefe de Gobierno que parece una creación afortunada de Arniches. Ayer nos admiró con un descubrimiento. Los canelos presidenciales son un bien usado resorte. Cuando, como ayer, quiere hacerse oír, su voz, un poco tremante y patética, llega a los últimos rincones de la Cámara.

Para el Sr. Allende no hay problemas difíciles. Su manera de contestar le ahorra esfuer-

Saborit hablando del terrorismo

2009 Ministerio de Cultura

Sánchez de Toca no hizo más que cumplir el ofrecimiento.

No se atreve a decir que se haya fracasado o no en Barcelona; pero, en todo caso, si hay fracaso será condicionado.

Desea que el diálogo no se interrumpa, y si reanudado éste viene el fracaso, entonces será llegado el momento de declararlo.

(El PRESIDENTE le ruega que se acerque al final de su rectificación, porque la Cámara desea que este debate termine en la sesión de hoy.)

Dice que en Barcelona debe afrontarse cuanto antes el problema de la Policía, que hoy se encuentra abandonado.

Cree que el Gobierno, en vez de presentar proyectos aislados, debe traer un plan de conjunto que abarque todos los aspectos de la cuestión.

Rectifica Sala

El Sr. SALA también rectifica, y dice que el tono con que le ha contestado el Sr. Saborit no responde al que él empleó en su discurso.

Recuerda que la iniciativa de la ley de retiros obreros fué de los patronos, y advierte que fué él quien reclamó su aplicación, cuando parecía natural que fueran el Sr. Saborit y sus amigos los que lo hicieran.

Pero éstos, aquí, piensan más en hacer política.

Distingue entre el obrerismo y el terrorismo, y son otros los que involucran sus términos. En esa involucración precisamente está el problema terrorista.

Fijaos bien, y veréis que en todos los crímenes terroristas lo que se persigue es la desorganización del trabajo.

Recuerda que cuando fué a Washington, la Federación patronal protestó contra su nombramiento, y él tuvo que lamentarse durante el viaje con el vizconde de Eza de que ciertas manifestaciones de pasión se llevaran más allá de las fronteras nacionales.

Pasa a contestar al Sr. Companys, y le dice que el problema social y el de la producción están íntimamente ligados y no se puede hablar de uno sin hablar del otro; que lo principal es crear riqueza, y luego hecha, habrá tiempo de discutirla.

Le dice al Sr. Amado que jamás se ha lamentado de los diálogos entre patronos y obreros; lo que hizo fué no creer en su eficacia.

Insiste en que en tiempo del Sr. Amado se cometieron no catorce, sino quince atentados, y los datos se los ha proporcionado en la Jefatura de Orden público de Barcelona.

El Sr. AMADO: Si eso es exacto, me veré obligado a pedir al Gobierno que se instruya expediente por falsedad en documento público.

El Sr. SALA: No; si no es documento público.

El Sr. AMADO: ¡Ah! (Rumores.)

El Sr. SALA: Son datos particulares que yo me he proporcionado.

Niega con gran energía que los candidatos de la Unión Monárquica hayan invertido dinero del juego en propagandas electorales.

Termina con una nueva invocación a la concordia.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El dinero del juego

El Sr. PRIETO rectifica y dice que la negativa del Sr. Sala nada significa, porque no se podrá negar que se juega en Barcelona y se invierte el dinero del juego en muchas cosas que se conocen.

Pero, además, puede añadir que uno de los jefes del Sindicato libre lo utilizó la Unión Monárquica como director de un periódico españolista, cuando más enconadas eran las luchas entre la Unión Monárquica y la Lliga Regionalista.

El Sr. SALA: No es exacto.

El Sr. PRIETO: Pues si su señoría quiere le diré el nombre al oído.

Manifiesta que el objeto de su intervención es subrayar una interrupción del Sr. Bugallal, pues éste fué ministro cuando el Sr. Amado era gobernador y ha desdeñado hoy las denuncias del Sr. Amado, que, por razón de su cargo, tenía que estar bien informado.

El ministro de la GOBERNACION no da la importancia que el Sr. Prieto a su interrupción, y agrega que el Sr. Amado ha creído cumplir con su deber; pero si tiene que formular alguna denuncia, ya sabe el sitio y la forma de hacerla.

El Sr. PRIETO: Estoy conforme con eso; pero creo que su señoría no debía desdeñar, como lo hace, las manifestaciones del señor Amado.

Un resumen

El Sr. ALLENDESALAZAR hace el resumen del debate.

Dice que Barcelona es una pesadilla para todo el que ocupa el Poder.

Recuerda sus manifestaciones cuando el año pasado contestó al Sr. Sedó, en el Senado, al interrogar éste al Gobierno sobre la situación de Barcelona.

Lo que entonces dije, podría decirlo ahora.

Nada tiene que ver el terrorismo con el problema obrero. Bien está que el trabajador se asocie y labore por su mejoramiento; pero no ese Sindicato siniestro, que recaude fondos sin saber de dónde vienen ni en qué se invierten.

En el fondo de la cuestión, estamos todos conformes.

Niega que se haya discutido aquí al gobernador de Barcelona. A quien se ha combatido es al Gobierno, que es el único responsable.

Dedica grandes elogios al gobernador de Barcelona, del que está altamente satisfecho, hasta el punto de que desea estrechar su mano para hacérselo presente personalmente.

El Sr. Martínez Anido goza de la confianza del Gobierno y de su política no se puede juzgar hasta ver los frutos que haya dado. (Bien, en la mayoría.)

Hace falta una perseverancia, poniéndose al mismo tono gobernantes y gobernados, para resolver el magno problema social.

Al obrero, que hoy se ve amenazado con el paro forzoso, hay que predicarle en este sentido; ha de irse a una concordia necesaria.

Si el patrono no ve en el obrero a un hermano y lleva el látigo en la mano, nada se conseguirá.

Tiene párrafos de excitación a la concordia a unos y otros, para que huyan de esas predicaciones malsanas que dicen a los obreros: «Matáos los unos a los otros», y agrega que con la ley de Asociaciones y el Código penal se puede resolver todo habiendo buena voluntad.

La situación política

Se ocupa de la situación política y dice, después de una ligera alusión a las gestiones del Sr. Maura para resolver la última crisis, que de lo que pasa fuera de su casa, nada le importa, pues respeta lo que todos hagan; pero dentro de su casa, sí.

Recuerda lo que dijo al hacer la presentación de este Gobierno, y en ello se ratifica.

Agrega que él ha contraído el compromiso de servir a su país ante el Parlamento y la Corona, y lo hará si sus correligionarios no le abandonan.

Su deseo es el de ir al absoluto restablecimiento de la normalidad, y para esto hay que hacer mucho.

En lo económico hay que trabajar tanto como en lo político.

Tendremos el Parlamento abierto cuanto tiempo sea necesario. Nosotros aspiramos a que estas Cortes vivan el plazo legal. (Risas y rumores.)

Si en estos momentos no tuviéramos el apiñamiento que a los conservadores nos hace falta para vencer estas dificultades, seríamos unos desertores. (Bien, en la mayoría.)

Agrega que el país estará con ellos porque desea estar con quien le dé estabilidad y le lleve a la normalidad.

No quiere en estos momentos hablar de jefaturas, porque le parece eso bochornoso y una minucia.

Al asunto de la jefatura le da la misma significación que la que le dió cuando se encargó del Gobierno, y como entonces dijo, repite ahora, que no se puede considerar esta situación interina porque el partido conservador no tenga jefe.

Tan cierto es que la jefatura no da al Gobierno la seguridad, que puede ahora recordar lo que una persona, cuyo nombre calla, le ha dicho esta mañana, que no era preciso en el banco azul un jefe de partido, pues bastaba con que estuviera en él el soldado desconocido. (Grandes aplausos de la mayoría.)

(Los diputados conservadores desfilan por el banco azul felicitando al orador.)

Queda terminada esta interpelación, y se levanta la sesión a las ocho y media.

VIDA SOCIETARIA

VENDEDORES AMBULANTES DE MADRID.—El día 16 del corriente se cumple el XX aniversario de la fundación de nuestra querida Sociedad, y tan grato acontecimiento lo celebraremos, como en años anteriores, con una jira, que se celebrará el viernes, día 15, a las dos de la tarde, en el restaurant titulado La Montaña, sito en el paseo de la Dirección, número 5, junto al Puente de Amaniel. La Junta directiva espera de todos los vendedores que ninguno dejará de concurrir a este acto, bien con tarjeta o llevando la merienda. Este año la Sociedad tiene casi el doble de asociados que el año pasado, y debido a esto y al gran amor societario que entre los vendedores se siente, esperamos que tenga dicho acto más importancia que nunca.—La directiva.

DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS.—La agrupación benéfica de esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las diez de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo. Después del orden del día, la junta se constituirá en propaganda.

DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia de Santa Cruz se ha verificado el enlace de la bellísima señorita Isabel González Alvarez con D. Modesto Puerta y Alonso.

Apadrinaron a los novios la madre de la desposada, doña María Alvarez, y el hermano del contrayente D. Enrique Puerta, en representación de su padre.

El acta fué firmada por los Sres. D. Bernardo Rodríguez, D. Mariano González, don Tomás Herrero, D. Francisco Sánchez Sierra, el doctor Fernández y González y don José María Deulofeu.

El nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades, marchó a Segovia.

La boda se celebró en familia a causa del riguroso luto del novio.

—En la iglesia de San Francisco el Grande contrajeron matrimonio la bellísima señorita Manolita Menéndez Noblejas con el distinguido joven Joaquín Jover Soldes.

—Ayer, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se verificó el enlace de la encantadora señorita María Jorro y Fontaiña con el joven D. Enrique Alonso y Moreno.

Actuaron como padrinos la madre del novio, doña Josefa Moreno y Sauza, viuda de Alonso, y el padre de la novia, D. Daniel Jorro y Rodríguez.

La novia estaba encantadora vestida de blanco y las simbólicas flores de azahar.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Ritz.

—El día 13 de los corrientes se celebrará la boda de la bella señorita María de los Angeles Larramendi con el joven abogado D. Gerardo Fernández Revilla.

—El día 20 de Mayo se celebrará en Sevilla la boda de la bella señorita Mercedes Guajardo, de aristocrática familia de aquella capital, con el joven marqués de las Navas de Navarra, hijo de los condes de Guendulain.

Peticiones de mano

Por la señora viuda de Codes y para su hijo el joven abogado D. Manuel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Telma Cangas, perteneciente a distinguida familia asturiana.

—Para D. Francisco Javier Tornos, hijo del magistrado del Supremo D. Andrés, ha sido pedida la mano de la bella señorita Jacinta G. de Guadiana.

BRUMMEL

La apertura de establecimientos en Carnaval

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio del Trabajo resolviendo una consulta de la clase patronal de acuerdo con los dependientes, sobre autorización para abrir en los domingos de Carnaval y Piñata los establecimientos que se dedican a la venta y alquiler de artículos peculiares de aquellas fiestas.

Los establecimientos de alquiler y venta de disfraces, caretas, confetis y serpentinas podrán ser exceptuados del descanso dominical los domingos de Carnaval y de Piñata.

Igualmente podrán ser exceptuados los establecimientos de referencia del régimen de jornada legal establecido por las disposiciones vigentes en cuanto a las horas de jornada y apertura y cierre durante los domingos de Carnaval y de Piñata y lunes, martes y miércoles de Carnaval.

La jornada que haga la dependencia en domingo le será restituída en el resto de la semana.

La jornada no puede exceder de diez horas, y las dos que excedan de las ocho se pagarán extraordinariamente.

EL CONGRESO NACIONAL DE DEPENDIENTES

Pamplona, 12.—La Asociación general de empleados de Navarra ha recibido el encargo de organizar y convocar el tercer Congreso nacional de dependientes de oficinas.

El comercio con Portugal

La sección de Comercio del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» que el Gobierno portugués, por decreto de 22 de Marzo, ha dispuesto se incluyan en el Arancel de Aduanas de aquel país los siguientes artículos:

Tejidos de papel, aunque contengan hilos de algodón, lino o similares que no predominen en cualquiera de los sistemas, kilogramo, pesos, 08.

Tejidos de papel, aunque contengan hilos de algodón, lino o similares que no predominen en cualquiera de los sistemas en obra no especificada; el derecho del tejido respectivo aumentado en un 50 por 100.

Aisladores de loza para corrientes eléctricas, el kilogramo, pesos 30.

NOTICIAS

Próximo enlace

Para el día 16 del presente mes está concertado en Reus el enlace matrimonial de la encantadora y gentilísima señorita María Cillanueva de Santiago con el distinguido joven de aquella ciudad D. Luis Ferré Brunet.

Deseamos a los futuros cónyuges todo género de venturas.

Banquete aragonés

El banquete que los aragoneses residentes en Madrid proyectaban dar el pasado domingo, día 10, en honor del Sr. D. Vicente Piniés, ha sido aplazado hasta el domingo, día 17, a la una y media de la tarde, en el restaurant La Huerta.

Las tarjetas podrán recogerse hasta el viernes 15 del actual en el Círculo Aragonés (Príncipe, 7); La Pajarita (Puerta del Sol, 6), y Papelería de J. Martínez (Puerta del Sol, 1).

*

Sidra champagne «Princesa de Asturias».

Exposición Regional de Bellas Artes

El Centro Hijos de Madrid celebrará una Exposición de pintura, escultura y grabado desde el día 15 de Mayo próximo al 15 de Junio, admitiéndose las obras del 1 al 10 de Mayo.

Podrán concurrir los socios del Centro y los hijos de Madrid y su provincia, aunque no sean socios. Los asuntos consistirán en retratos de hijos ilustres de Madrid fallecidos, tipos y costumbres, paisajes, vistas y monumentos de Madrid y su provincia.

El reglamento de la Exposición puede consultarse todos los días en el local social del Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

La firma de ayer

Gobernación.—Jubilando a D. José Francés, jefe de Administración de segunda clase, y concediéndole honores de jefe superior.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Joaquín García Rebollo, decano del Colegio notarial de Albacete.

Idem íd. íd. a D. Alejandro Bartaano y a D. Antonio Balaguer, ex alcalde de Orihuela.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a doña Julia Pérez Ballesteros.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Utiel (Valencia).

Autorizando al ministro para arrendar un edificio para gobierno civil en Albacete.

Estado.—Trasladando a la Legación de España en Atenas a D. Cristóbal Fernández

2009 Ministerio de Cultura

Vallin, que era ministro plenipotenciario en Bélgica.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario en Méjico a D. Fernando Tejón, que era jefe de la sección Colonial del ministerio.

Nombrando para este cargo a D. Mauricio López Roberts, que era jefe de la sección de Política.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase y nombrándole jefe de la sección de Política del ministerio a D. Antonio Plá.

Nombrando jefe de la sección de Marruecos del ministerio a D. Manuel Aguirre de Cárcer.

Bolsa de Madrid

En los fondos públicos sigue predominando la oferta, y, por tanto, la baja, aunque ésta es lenta. La Deuda reguladora perdió de 20 a 25 céntimos, según las series. El Exterior bajó también 15 céntimos.

Los ferrocarriles siguen en alza, ganando tres pesetas los Nortes y dos los Alicantes. Las ordinarias de la Azucarera mejoraron dos enteros.

Los francos perdieron 15 céntimos, las libras ganaron dos céntimos, los dólares no variaron y los marcos perdieron cinco.

*

Los rumores más favorables continúan circulando referentes a la emisión de Obligaciones de la Compañía del Norte Africano.

No pueden, en realidad, sorprender noticias tan halagüeñas, dadas las ventajosísimas condiciones en que se ofrecen y la gran seguridad que tiene el dinero colocado en valores de la índole del que nos ocupa.

Sabemos que las citadas Obligaciones se ofrecen a 98 por 100, con una renta efectiva del 7'14 por 100.

Cotización del día 12 de abril.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 68,95; E, 69,05; D, 69,05; C, 69,00; B, 69,00; A, 69,50; G y H, 71,50; Diferentes series, 69,10; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.— Serie F, 82,00; E, 82,05; D, 82,50, C, 83,50; B, 00,00; A, 85,25; G y H, 85,25; Diferentes series, 85,15.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 0,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 93,75; D, 9 ,75; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75; Diferentes series, 00, 0.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,0 ; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,45; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.— Serie A, 100,55; B, 100,75.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 73,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,0 ; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras, 84,50; Empréstito de 1914, 84,25.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 87,80; Idem al 5 por 100, 96,60. Idem al 6 por 100, 106,4 .

VALORES INDUSTRIALES (acciones).— Banco de España, 508,00; Hipotecario, 250,00 Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito 184,00; Tabacos, 257,50; Explosivos, 270,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 78,00; Idem ordinarias, 38,00; Altos Hornos, 125,00; Duro Felguera, 78,00; Unión Alcoholera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 815,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 299,00; Nortes, 2-9,0 ; Metropolitano, 191,50.

OBLIGACIONES. — General Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas. 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 867,00; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 3 ,05; Marcos, 11,65; Francos, 51,00; Francos suizos, 124,50; Libras, 28,08. Dólares, 7,15; Escudos, 0,00.

Desinteresadamente

Convencidos de que favorecemos a nuestros lectores y amigos, les recomendamos los exquisitos chocolates, no superados, de Isidro López Cobos. Para comprobar su bondad, comprar la clase «Familias», de una peseta paquete. Es riquísimo; este es el chocolate que por su positiva pureza deben tomar los niños.

Unico despacho, sin limitación en la venta, en su molino, Génova, 4. Es el número **UNO** de los chocolates, y el número **UNO J.** su teléfono.

Jardines del Buen Retiro

Se saca a concurso la explotación de pequeños recreos en la Zona de espectáculos, tales como «tómbola», «tiro al blanco», «carroussel», «pim pam pum», etc., así como la de anuncios en el nuevo teatro y Zona. Las proposiciones, al representante de la Empresa, D. José Julio Medina, Madera, 49, primero. Teléfono 12-28 M.

GRAN LIQUIDACION POR REFORMA

de gabardinas de señora y caballero ultramodernas

El 70 por 100 más barato que las casas del centro.

Las de 125, a 70 pesetas.
Las de 150, a 100 —
Las de 200, a 140 —

Nota.—No fijarse en la calle, fijarse en vuestros bolsillos.—**Toledo, 111 (esquina a Bastero).—Teléfono 4377 M.**

Visitar su exposición de ocho huecos y os convenceréis de los modelos

SASTRERIA DE ANGEL LIGERO

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias) EL GAITERO

GRAN LIQUIDACION

DE CALZADOS. Con el 40 POR 100 VERDAD se venden 30.000 PARES CALZADO ROYALTY.—SERRANO, 28

Correo de teatros

COMEDIA.—Mañana jueves, en *matinée*, a las seis de la tarde, el graciosísimo juguete cómico, de Antonio Paso, *¡Tío de mi vida!*, éxito mayor de la temporada.

Como las localidades para las representaciones de *¡Tío de mi vida!* se agotan rápidamente, conviene encargarlas con anticipación.

Todas las noches, a las diez y cuarto, *¡Tío de mi vida!*

ZARZUELA.—Por no haber llegado a tiempo el material de la compañía «The Great Carmo», se suspende el «debut» hasta mañana jueves 14, que tendrá lugar, a las seis t de y diez noche, con el programa anunciado

UN PROGRAMA ESTUPENDO. — El programa que se proyecta hoy en Real Cinema y Príncipe Alfonso es verdaderamente interesante, figurando cintas de positivo éxito, tales como la *Inaccesible*, por Helena Cortesina, Angeles Rivas, Carmen Otero, Gloria Rey, Mihura, Montenegro, Espantaleón, etcétera. *Un remedio eficaz*, divertidísima comedia americana, interpretada por Douglas Fairbanks, y *A la que salta*, jocosísima cinta, por Harold.

Butaca, una peseta tarde o noche.

EL DEBUT DE CARUSO.—Mañana jueves aparecerá en Real Cinema y Príncipe Alfonso el célebre tenor Enrico Caruso, interpretando su primera producción cinematográfica, titulada *Mi primo*.

DOROTTY DALTON.—Una de las películas interpretadas con más cariño por la bellísima artista Dorotty Dalton ha sido, seguramente, la interesantísima creación *En el país del divorcio*.

Y esta es la cinta que se estrenará el próximo viernes en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

OCURRENCIAS

Pinturas modernistas:

—Me han dicho que lleve a la calle del Arenal el paisaje, y a la calle Mayor el retrato; pero me veo en un apuro, porque no distingo un cuadro del otro.

*

—Pero antes, tú, igual que yo, pedías como ciego.

—Yo he progresado más que tú. Como hay que ir con la civilización, ahora resulto atropellado por un automóvil.

*

—¿Para qué ha comprado usted ese lorito?

—Hombre, por curiosidad. Dicen que viven cien años, y quiero convencerme de ello.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Hermenegildo, rey; Carpo, Justino, Máximo, Quintiliano y Santa Agatónica, mártires, y beatas Margarita e Ida, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas carmelitas descalzas de Santa Teresa.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez y media, Padres.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, ¡Tío de mi vida!

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, El ilustre prócer.

LARA.—A las seis y media, El puesto de antiquités.—A las diez y media, Frente a la vida.

ESLAVA.—A las seis, Amanecer.—A las diez y cuarto, Para hacerse amar locamente

APOLO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El barquillero y La hora del reparto

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las superhembras.—A las diez y media, El doctor Fraile Calzado.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Los pápiros.—A las diez y media, El príncipe Carnaval

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La República de la broma.—A las diez y media, De hombre a hombre y La vida es así.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El concejal.

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Cocido.—A las siete y cuarto, La tragedia de Pierrot.—A las nueve y media, ¡Que sea enhorabuena!—A las diez y media, La Remolino.—A las once y tres cuartos, Los amores de la Filo.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El cabo Pinocho.—A las siete y media, La caída de la tarde.—A las diez y media, La conquista de Pardillo.

VER

SOLO POR VER LA PRESENTACION DEL JABON "ROYALTY" HAY QUIEN LO COMPRE

ROYALTY

JABON DE TOCADOR ·UNA PESETA·

EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

TEATRO DE LA ZARZUELA

Formidable compañía de grandes atracciones y novedades

THE GREAT CARMO

El espectáculo más grandioso y sensacional del mundo
50 trucos distintos de la mayor novedad

CARMO, REY DE LA MAGIA

hace desaparecer un elefante de la India, vivo

Presentación lujosa y de la mayor riqueza :: Debut, mañana jueves 14, a las 5 y 10 1/4

CERVANTES.—A las seis y a las once y media, ¡Señoras, a sindicarse!—A las siete y cuarto, La canción del olvido.—A las diez y cuarto, Bohemios.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La verbena de la Paloma.—A las siete y media, La guardia amarilla.—A las once y media, Los chicos de la escuela.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía internacional de variedades.—A las diez y cuarto, éxito de Bluxen Pays, The Onotos, Pilar Molina, Mado Minty, Maruja Lopetegui y otras atracciones.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las siete y a las diez y media. Lolita Oliver, the Marconis, Nury Lucila, Gran éxito de Bainka (trío de senegaleses). Exito inmenso de Carmen Flores. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA, Manzana, 6.—Cinematógrafo y varietés.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés: Siria, Leonor Domínguez, Los Pilares, Pilar Jienense, Lolita Astolfi, D'Anselmi (debut) y Pilar García.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez. Películas. Grandioso éxito de Edmond de Bries.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Sexteto Berkley. Tarde, a las cinco y media; noche, a las diez. El anillo de arena (éxito Bessie Love), Charlot en el cine (muy cómica), Dos razas (magistral interpretación Sessue Hayakawa), La legión de la frontera (primera jornada, interesante novela americana, dos jornadas).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—A las cinco y media y a las diez.—Butaca, una peseta.—Actualidades Gaumont, Matrimonio platónico (por Mia May), A la que salta (por Harold), La inaccesible (por artistas españoles), éxito de Un remedio eficaz (por Douglas Fairbanks).—En el Príncipe Alfonso se proyectan además los episodios séptimo y octavo de La daga misteriosa.

CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra. —Desde las cinco de la tarde. Episodios séptimo y octavo de La daga misteriosa (por Eddie Polo), Harold en Turquía (muy cómica), Retraso de cinco minutos (por Mia May), La reja misteriosa (americana) y otras.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos. La nerviosilla (creación de la hermosa actriz yanqui Mary Doro), La daga misteriosa (séptimo y octavo episodios), por el gran actor atleta Polo), Jinete silencioso (por el coloso actor cow boy Stwart, El rey de las Pampas) y otras.

CINEMA X (NOVICIADO).—Popular, de cuatro y media a una.—Programa monstruo. La daga misteriosa (episodios séptimo y octavo, por el invencible Polo), Corresponsal de guerra (muy cómica, por Harold), Nobleza de corazón (cuatro partes), La comedia de un valiente (creación de Sessue Hayakawa), interesante estreno de La intriga (cuatro partes)

KURSAAL DE LA MAGDALENA, Magdalena, 30.—Grandes sesiones de varietés por treinta señoritas. Gran cuadro flamenco. Souper tango, formado por todas las artistas. En breve, gran debut. Entrada, por la consumación. Secciones desde las siete. Gran éxito del Niño Genil y de Faico y de la artista sin pies Mate.

LA COMICA.—Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos
Carretas, 47, teléf. 39-01 M., y Victoria, 1, teléf. 12-75 M. :: Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LUZ ELECTRICA EN TODAS LAS CASAS

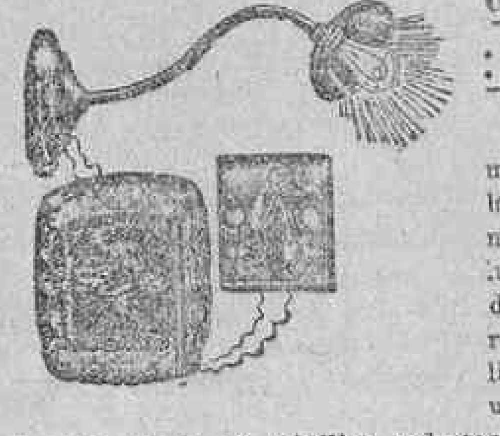

CON REGENERADOR PROPIO Y SIN ACOMETIDA DE FÁBRICA A GUNA:

TODOS, en solo cinco minutos pueden por sí mismos aplicar una pequeña y económica instalación de una elegante lámpara eléctrica (en dormitorios, escaleras, pasillos, etc.), obteniendo una luz clara y sin peligro alguno. En los pueblos donde se carece de luz eléctrica, nuestro aparato representa el ideal de las luces por su economía, limpieza y elegancia. De fácil manejo hasta para un niño. nuestro compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico, reflector, galería eléctrica, baterías reunidas, hilo e interruptor eléctrico para apoyar y encender, acompañada de su fácil instrucción, ilustrada para su instalación, etc. Se vende al precio-reclamo de 14 pesetas (equipo completo) Dos, 26. Cuatro, 50. Dirigid los pedidos por Giro Postal, etc., a

L. ESCOBAR. UNIÓN ELÉCTRICA. FERRAZ, 13-15, MADRID

GOMAS "BIEN", La Mascota, Gato, 4
(FUNDADA EN 1895)
Catálogo gratis enviando sello

Preservativos
de señora y cab.°, libros y postales. Catálogo ilustrado gratis
El Neverrip. Tetuán, 42

CON SOLO 25 ptas.
Se puede participar en una brillante combinación en moneda húngara. Beneficios de 3.000.000, dos millones, un millón, etc. Pida Vd. detalles o remita por correo certificado pesetas 25 al Banco Charles Kiss y C.°, S. A., en Budapest (Hungría).

PARA ANUNCIOS: MONTERA, 19

COCHES JUGUETES
MEDEL
GRAN VIA, 18
Caballero de Gracia, 17

LO NUNCA VISTO
Por 5 pesetas
UN HERMOSO BOLSILLO DE PLATA...?
Las célebres fábricas menorquinas dedican un stock de 5.000 valiosos bolsillos de plata de ley a la propaganda. Podrá usted elegir uno, a cambio de una sencilla e íntima propaganda colectiva entre sólo dos de sus amistades, solicitándolo a las oficinas centrales de INDUSTRIA MENORQUINA, Ferraz, 13 y 15, Madrid. Pedid instrucciones, indicando si es para señora o caballero

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
MONTERA, 18, MADRID

MUEBLES
Grandes rebajas de precios
CASA CAYETANO GIL
FABRICANTE
Calle de Felipe III, núm. 4 y 6
ENTRE PLAZA Y CALLE MAYOR

GRAN SALDO
Timbres eléctricos a peseta. Lámparas de filamento a 1,50. Lámparas de 1/2 watio a 3,50
5, GRAVINA, 5

Alimento del pueblo COMPRIMIDOS EGARVIE
Anemias, convalecencias, falta de alimentación. Madrid: Plaza San Ildefonso, 4. Barcelona: Rambla Cataluña, 44

MUEBLES DE LUJO
de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc., etc. Muebles curvados checoeslovacos (vulgo Viena). Precios sin competencia.
THONET HERMANOS, Madrid
PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

GRAN LIQUIDACION DE
Trajes de caballero. Pantalones. Trajes niño. Gabardinas. Cheviots. Lanas. Estambres. Driles.
TETUAN, 21
Precios increíbles nunca vistos

SE VENDE
Carro enganchado. Razón: Virtudes, 12, carbonería

VENDO CASA
calle de Ríos Rosas, con todos los adelantos modernos, en 375.000 pesetas. Renta 40.070; hipotecada en 225.000 pesetas. G. DE RIVAS Y COMPAÑIA. Serrano, 37. De doce a una y de tres a cinco

La Prensa
CARMEN, 18.

2009 Ministerio de Cultura

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA

ADUANA, 27, MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza

Electro motores

de corriente continua y alterna, clásica, llegados últimamente

DE ALEMANIA

Disponibles para entrega inmediata

PIDANSE A LA

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

MADRID: NICOLAS M.ª RIVERO, 5 Y PLAZA DE LAS CORTES, 2

SUCURSALES:

Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA

SAN COSME, 12

Relojería de Manuel Guerrero

ENCARGOS oficiales, comerciales o particulares. A los que necesiten hacerlos en esta corte y que residan en Madrid o provincias, los realiza pronto, con economía y discreción el Sr. Murillo, plaza Colenque, 1. Trata en todo. Faltan representantes.

EMPRESA GENERAL DE ANUNCIOS

Rodrigo Laguno.-Navas de Tolosa, 5, primero.

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Epiteliol. Cura Epiteliomas, cáncer ulcerado, lupus, fístulas, etc. Literatura gratis. Apartado 920, Madrid.

Neurasténicos, nerviosos, cúranse con Tila Inglesa, 1 peseta. Victoria, 8.

Reumáticos. Cúranse con Arenaria Rubra. Paquete, 1 peseta. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Piano, alcoba, comedor, despacho, armario sillones, máquina Singer. Barco, 9 duplicado.

Almoneda. Muebles de todas clases, colchones, desde 15 pesetas. No compren sin visitar. Luna, 27. Balbás.

Almoneda. Aparadores, armarios, camas, cómodas, sillas, lavabos y colchones, muy barato. Pozas, 2, compra venta.

Almoneda por marcha al extranjero. Bonito comedor, elegante alcoba, buró, alfombras y otros. Goya, 36.

Almoneda particular. Muebles muy baratos. Santa Brígida, 19.

Almoneda. Sigue realizando a precios muy baratos muebles, tapices, cortinajes, bronces, porcelanas e infinidad de artículos. Jardines, 40, entresuelo.

Almoneda. Elegantes muebles procedentes subastas. Muebles ocasión, caoba, roble, comedores, alcobas, despachos, sillerías doradas, camas doradas, caja caudales, tapices, infinidad objetos arte. Visitad esta casa; encontraréis cosas baratísimas.—Barco, 6, principal.

Almoneda. Procedentes de subastas judiciales, vendo piano, caja caudales. — Pelayo, 31.

Almoneda. Alcoba, comedor caoba, piano. Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda. Comedor moderno, armario luna, aparador, trinchero, máquina Singer, muchos muebles.—Leganitos, 40.

ALQUILERES

Deséase alquilar solar extenso en barrio extremo.—Ofertas: Apartado 287.

Cuartos desalquilados y toda clase de locales, facilito para vivienda, industria, oficinas, permutas, cuartos amueblados. Información diaria en nuestras pizarras. Ventura Vega, 14.

Hermoso gabinete exterior caballero estable. Lavapiés, 4, principal.

Gabinete y alcoba se ceden amueblados. Lagasca, 126, bajo derecha.

Señora cede gabinete. Calle de la Villa, 5, segundo derecha.

Dispongo piso Chamberí, 150 pesetas. Ventura Vega, 14

Dispongo piso Argüelles, 600 pesetas. Ventura Vega, 14

Dispongo piso Alcalá, 150 pesetas. Ventura Vega, 14.

Dispongo piso Chamberí, 250 pesetas. Ventura Vega, 14

Dispongo piso Salamanca, 210 pesetas. Ventura Vega, 14.

Dispongo pisos 85 y 100 pesetas. Ventura Vega, 14.

Dispongo piso céntrico, 7.500 pesetas. Ventura Vega, 14

Dispongo piso Fuencarral, 500 pesetas. Ventura Vega, 14.

Dispongo bajo para tienda. Ventura Vega, 14.

Dispongo piso, 11.000 pesetas. Ventura Vega, 14.

Dispongo hotel, junto Madrid. Ventura Vega, 14.

Dispongo para Agosto, varios pisos, cuarenta pesetas. Ventura Vega, 14.

Dispongo cuartos amueblados de cien pesetas, doscientas, quinientas, seiscientas y mil. Ventura Vega, 14,

Habitación señorita, caballero, con. Antonio Grilo, 9, segundo.

Cuartos desalquilados, baratísimos. Pacífico, 17. Dueño, Mariano Moneu.

Cedo señora habitación. Palma, 42, segundo derecha.

Alquílase dormitorio exterior, con o sin. General Lacy, 36, entresuelo, esquina a Bustamante.

Se cede una habitación. Razón: León, 13, portería.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrécese para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado. Santiago el Verde 9.

Contable mecanógrafo con nociones de francés, inmejorables referencias, se ofrece. Sr. Ruiz. Plaza Comendadoras, 4, segundo.

Matrimonio joven sin hijos desea portería. Razón: Colegiata, 3, zapatero.

Señora formal educada, se ofrece para cuidar señora, sacerdote o señor solo, Leganitos, 56, cuarto izquierda. De diez a cinco.

Mecanógrafo rápido ofrécese tardes, modestas pretensiones. Joaquín Carmona. Calle Fuente Berro, 15.

Joven de veintidós años, sabiendo francés, se ofrece para oficina o cosa análoga, modestas pretensiones. Razón: Vega. Andrés Mellado, 22, tercero derecha.

Ofrécese repasadora ropa. Calatrava, 6, segundo izquierda.

Chauffeur con carnet, hombre serio, se ofrece Madrid provincias. Virtudes, 15. Cándido García.

Señora joven y educada acompañaría niños. Ceres, 30, tercero.

Se ofrece ajustador, especialidad en troqueles. Santa Isabel, 43.

Chico de 14 años, sabiendo francés, desea colocarse de botones interno. Camino Alto de San Isidro, 1, segundo, núm. 3.

Chauffeur joven, a toda prueba, ofrécese o de ayudante. José Miquel. Doctor Fourquet, 25, tercero.

Dependiente zapatería, conociendo el ramo, se ofrece. Pocas pretensiones. Escorial, núm. 3, principal interior. José V. Blasco.

Profesor de guitarra. Meléndez Valdés, 16, pral. dcha.

Señora viuda educada se ofrece como ayudanta o cargo análogo en clínica o sanatorio. Razón: Luna, 38, portería.

Se ofrece asistenta joven con buenas referencias. San Cipriano, 7, principal interior.

Señora viuda ofrécese para señora de confianza, repasar costura a cosa análoga. Palma, 23, segundo derecha.

Mujer joven, ofrécese para señor solo o dos caballeros. Alcalá, 102.

Ofrécese asistenta. Andrés Borrego, 8 y 10, portería.

Ofrécese joven contable, pocas pretensiones. Palma, 5, Daniel.

Muchacho catorce años buenas referencias, se ofrece para aprender oficio mecánico sin sueldo. Razón: San Cristóbal, 10 y 12.

Ebanistas. Ofrécese encargado, dentro o fuera. Escribid: Manuel García. Paseo Acacias, 15.

Se ofrece señora para acompañar, sin pretensiones. San Hermenegildo, 3.

OFERTAS

Sastre. Faltan ayudantas.—Calle del Nuncio, 10, principal.

Precisamos retocadores de ampliaciones fotográficas. Santa Engracia, 6.

Camareras urgen para los mejores contratos cafés serios provincias. — Oso, 17, primero. Seriedad, garantía.

Necesitamos tirador de ampliaciones fotográficas.—Santa Engracia, 6.

Modista oficiala, ayudantas, faltan. Jorge Juan, 53 moderno, segundo izquierda.

Positivista bromuro, necesito; seis pesetas diarias.—Vallet de Montano. Paseo Santa Clara, Oviedo.

Urgen sustitutos para Africa, grandes premios.—Toledo, 105.

Urge un prófugo que a cambio de buen premio y de levantarle la nota de prófugo sin responsabilidad para él, sirva por un recluta en cuerpos de Africa. Reserva absoluta. Ríos Rosas, 16, tercero. Sr. Romero.

Necesitamos corredor muy activo para venta macizos y neumáticos en Madrid. Sueldo y comisión. Referencias: Apartado 224.

Criados, doncellas, cocineras, facilito colocación inmediatamente. Ventura Vega, 14.

Colocaciones Bancos, comercios, oficinas. Colocados, 10.360. Única casa. — Ventura Vega, 14.

Servidumbre informada facilitamos. Antiguo Centro Ventura Vega, 14; teléf.º 10-58.

Deseo sustitutos Africa, también prófugos. Grandes premios, socorro diario. Juanelo, 27, taberna.

Faltan aprendizas guarnecedora. Hortaleza, 9, segundo izquierda.

Falta maquinista camisas caballero. Santa Engracia, 51, segundo, 10.

Falta aprendiza de modista. Malasaña, 15, primero.

Falta dependiente sombrerería. Bordadores, 12.

Faltan maquinistas Cornely y vainiquera. Hortaleza, 75 duplicado, primero.

Faltan aprendizas sombreros señora. Santiago, 2, segundo izquierda.

Dependienta joven, conociendo el ramo de juguetes o bazar, se precisa. Razón: Olivar, 19, tercero derecha.—Sr. Homs.

Corredores para máquinas de escribir se necesitan. Infantas, 22, papelería; de cuatro a seis.

Preciso oficialas, aprendizas ropa blanca. Calatrava, 6, primero.

Hacen falta ayudantas adelantadas de modista.—Castelló, 6.

Hacen falta oficialas camiseras. Monteleón, 7.

Necesito criada para todo, buenos informes. Monteleón, 18, segundo derecha.

Agencia Lara. Colocaciones. Traspasos, pisos, buzones para correspondencia. Pelayo, 62.

Doncella cuerpo casa, falta. Pelayo, 62, primero derecha.

Modista. Necesito ayudantas. Postas, 48, cuarto.

Camareras urgen cafés serios, provincias; próxima inauguración. Lavapiés, 6, tercero.

Bordadoras blanco, máquina Singer, faltan. Carretas, 9, Vera.

Sastre. Faltan oficialas. Fe, 15, segundo derecha.

Urgen sirvientas para todo, cocineras, doncellas y niñeras. Buenos sueldos. Nada cobramos hasta tener la colocación. Bolsa, 3.

Necesítase soldador a la autógena, buen sueldo, conociendo la soldadura aluminio. Méndez Alvaro, 6 y 8.

Modista. Falta aprendiza.—Campoamor, 9 y 11. Natividad.

Hacen falta maquinistas ropa blanca. Alberto Aguilera, 59.

Hace falta aprendiza modista. Abades, 24-26, segundo

Oficialas ropa blanca, urgen. Solana, 13 y 15.

Hace falta ayudante y aprendiz de guarnicionero.—Bordadores, 7 duplicado, segundo.

Pantalonera. Faltan ayudantas y aprendizas. Salitre, 23, tienda.

Planchadora.—Necesito buenas oficialas. Lope de Vega, 21.

Preparadoras sombreros, necesito, Mayor, 80. Rosario Valverde.

Para cobrador o administrar casas. Razón: Esparteros, lotería.

Sastre. Desea aprendiza adelantada y aprendizas. Embajadores, 38.

Sastre. — Faltan aprendices, aprendizas, oficialas. San Pedro, 9.

Sastre. Faltan oficialas. Mesón de Paredes, 31, sgdo.

Sastre. Faltan aprendizas.—Madera, 14, tercero izqda.

Se necesita buena oficiala para máquina de hacer medias. Carmen, 22, máquinas.

Sastre. Faltan seis oficiales, ocho ayudantas; grandes talleres. Travesía Vistillas, 7

Falta muchacha para todo.—Ventura Vega, 14, pral.

Falta ayuda cámara. Ventura Vega, 14.

Falta mozo comedor. Ventura Vega, 14.

Falta cocinera y doncella.—Ventura Vega, 14, pral.

Falta muchacha para cuerpo de casa. Ventura Vega, 14.

Falta botones ganando sueldo y propinas.—Ventura Vega, 14, principal.

Sastre. Faltan oficialas y aprendizas. Sombrerete, 11 duplicado.

Sastre. Falta ayudanta, ayudante. Travesía del Fúcar, 8.

Falta buena maquinista ropa blanca, señora. Santa Feliciana, 4, segundo izquierda.

Faltan oficialas, maquinistas, camisas caballero. Amparo, 55, tercero, interior.

Falta primera y segunda doncella. Ventura Vega, 14.

Faltan oficiala, aprendiza y ayudanta. Doctor Fourquet, 27, sastre.

Faltan aprendizas sastre. Imperial, 9 y 11.

Sastre. Faltan aprendices adelantados. Tribulete, 4, segundo derecha.

Sastre. Oficiala, ayudanta, faltan. Olivar, 16, entresuelo, 6.

Faltan oficiales cerrajeros.—Torrijos, 74, cerrajería artística.

Joven desea colocación en tienda, buenos informes. Escribid: Rey Francisco, 24, segundo derecha, Auria Anadia.

Sastre. Falta aprendiz, aprendiza. Montera, 8, segundo.

Se admiten huéspedes. Velarde, 6, segundo izquierda.

Traspaso taller y garage, con ocho cabinas para coches. Paseo Delicias, 35.

Falta ojaladora, forradora, camisas caballero. Norte, 7, tercero izquierda.

Bicicleta Diamant, autógena, seminueva, desmontables estrechos. San Cosme, 14, segundo.

Hace falta chico para imprenta. Preciados, 5, papelería.

Quien tenga contrariedades secretos de cualquier clase, diríjase al gran espiritista, Silva, 44, principal izquierda; horas, tres a seis.

Faltan ayudantas ropa blanca y aprendizas adelantadas planchadora señora. San Roque, 12, cuarto.

Faltan oficialas, ayudanta modista. Plaza San Ildefonso, 4 y 5, segundo izqda.

Falta muchacha para todo; hay niña; cinco duros.—Pretender doce en adelante. Echegaray, 13, principal derecha.

Faltan oficialas camisas caballero.—Tribulete, 12, cuarto derecha.

Faltan ayudantas y aprendizas sombreros de niños. Doctor Fourquet, principal.

COMADRONAS MEDICAS

CONSULTAS MEDICAS

CORRESPONDENCIA

DENTISTAS

ENSEÑANZAS

COMPRAS

HUESPEDES

AUTOMOVILES

MODISTAS

PRESTAMOS

SASTRES

TRASPASOS

VARIOS

VENTAS

Gramófonos, discos, agujas, trajes draca, apoidings, grandes surtidos. Calatrava, 8.

Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos, mantones Manila. San Bernardo, 1.

Motores de ocasión, continua y alterna. Ballesta, 8.

Se venden cajones vacíos carrito mano. Toledo, 52,

Enseres taberna, mostrador estaño, veladores nogal, cortina. Villanueva, panadería.

Silla coche niño, vendo. Travesía Conservatorio, 12, primero derecha.

Huevos de aves de raza, garantizados, para incubar. Barquillo, 12.

Piano, poco uso. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izquierda.

Vendo magníficos tableros de mármol de Italia, escaparates, pesos carnicerías. Pelayo, 31.

Saldo ropa blanca, gramófono-gramola. Valverde, 52, Carpio.

Vendo hotel Roma, Granja Segovia. Informes: Once a una. Batalla del Salado, 2 duplicado, primero, B.

Calzados. Elegante, duración, liquidamos 20.000 pares Tipo Nacional. Zapatería Cliva. Argensola, 1.

Gasparnas, esponjas, gamuzas, plumeros para automóviles. Gran surtido. Precios económicos y fijos. Castells, única casa. Plaza de Herradores, núm. 12, teléfono 13-38 M.

Medias de goma inglesa para varices; precios especiales. Hortaleza, 46, Adolfo Díaz.

Ventrudos. Usad las fajas de goma del afamado ortopédico Adolfo Díaz, Hortaleza, 46.

Automóvil 14-20, Renault, se vende en carrocería, faetón barato. Castelar, 33 (Madrid Moderno).

Véndese minerva doble folio, 140 kilos titulares y 90 redondo, seminuevo. Al contado o plazos. Leganitos, número 50.

Vendo dos alcobas completas, baratas. San Bartolomé, 13.

Armarios frigoríficos, se venden dos. Santa María, 24. Alejandro López.

Vendo 800 kilos de pan duro, 0,10 céntimos kilo. Calle del Angel, 22.

Vendo vitrina cristal, armadura metal; dimensiones, 65 por 40. Calle Cava San Miguel, 17, hojalatería.

Se vende macho perdiz. Carrera San Isidro, 36, tienda.

Vendo bicicleta B. B. L. equipada, seminueva. Atocha, 120, portería.

Cachorritos lulús blancos y grises. Cuesta Santo Domingo, 17. Toquero.

Renault coupé 10 HP., alumbrado eléctrico. Fernando VI, 12, Casa Hudson.

Venta de 90.000 pies de terreno en Dehesa de la Villa, lindando con Escuelas Bosque, agua, luz, tranvía, hay ya hoteles construídos. Larrad, Serrano, 38. De diez a dos.

Bicicleta carreras, francesa, superior, baratísima. Noviciado, 20, principal.

Se vende pulidora y prensa triquelar, dos taladros, uno, de columna; otro, de brazo. Argumosa, 7 duplicado, mecánico.

Camas y muebles. Por exceso de existencias, se liquidan a precios increíbles en Luna, 31, esquina a Silva.

Vendo máquinas planchado, cuellos, puños, transmisiones, accesorios. Andrés Tamayo, 16.

Vendo bonito coche camión, ligero, cubierto Andrés Tamayo, 16.

Vendo por marcha extranjero todos los muebles y objetos. Goya, 39.

2009 Ministerio de Cultura